LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana.. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL.. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cés. 30 ejempls.

MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NUM. 14.205. Madrid Domingo 27 de Diciembre de 1896. OFICINAS, FACTOR, 7

A LOS ANUNCIANTES

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.° de noviembre todo anuncio paga 10 céntimos de peseta según ley de 14 de octubre de 1896.

VERDADERA OCASIÓN
para los dueños de establecimientos de carruajes.

Se vende MUY BARATO un TRONCO de yeguas extranjeras.

ARLABÁN, 8, cochera.

VINOS DE VALDELAMASA

blancos y tintos. Depósito exclusivo, San José, Clavel, 8.

PERRO PERDIDO

El día 25, á las doce de la mañana, en la calle de Doña Bárbara de Braganza. Es de caza, cruzado de pointer, blanco, con manchas canela. Al que le entregue, Farmacia de Torrecilla, Barquillo 37, se le darán señas particulares y gratificación.

CORSES á medida y confeccionados, elegantísimos, Regúlez, **BORDADORES, 9.**

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

AURAS DE PAZ

No puede negarse que el ambiente que se respira es de optimismo; sea cualquiera el motivo, ó mejor dicho, la combinación de motivos que la han producido, la sensación del público es la de que se está ya en la cúspide de los sacrificios y pronto á descender hacia el risueño territorio de la paz. En vano será que espíritus díscolos quieran señalar obstáculos en este camino; el gobierno, que á través de esos obstáculos lleve al país al paraíso anhelado, sin dejar en el camino girones de la dignidad, ni de la independencia, ni de la soberanía nacional, tendrá á su favor tal cantidad de opinión, que inútil será querer oponerse á ella con distingos más ó menos metafísicos.

Demasiadas dificultades reales hay en la jornada, y aún hemos de pasar por alternativas reales de recelo y esperanza; pero por lo menos preciso es que esas dificultades no se aumenten por prejuicios de falso amor propio bien fútiles casi siempre, criminales cuando se trata del porvenir de una nación.

Los que constantemente hemos abogado porque en el conflicto cubano España pusiese de su parte todos los elementos de acción militar, política y diplomática, al ver muy cerca el momento en que esta aspiración se realiza, no necesitamos recompensa especial y distinta de la que cabe á toda la nación. El restablecimiento de la normalidad, sacando incólume el honor nacional, es todo lo que puede necesitar en este momento el más ambicioso.

Quiera Dios que el general Weyler dé pronto motivos para acortar el plazo que aún nos separa de la realización de tantas esperanzas como hoy flotan en el horizonte de nuestra vida nacional é internacional; y en todo caso esperamos que la suerte de la nación no ha de depender del acierto ó equivocación de un solo hombre, y que nadie ha de ligar el prestigio de nuestro ejército á semejante contingencia.

Nuestros soldados han ganado un timbre de inmarcesible gloria en una campaña, en la que no han sufrido un solo descalabro serio, luchando siempre uno contra cuatro por lo menos; en la que la entereza de ánimo ha sido puesta á prueba por un clima que ha mandado al hospital con enfermedades peligrosas el cincuenta por ciento de 200.000 hombres, y á la sepultura el 10 por 100; y no hablamos de las bajas causadas por el plomo ó hierro del enemigo, porque esas son de las que levantan el espíritu de nuestros soldados, lejos de encogerlo.

La nación ha dado hombres en cantidad tal, que es un caso extraordinario en la historia de las guerras coloniales, y ha demostrado tener riqueza suficiente para sostener tan extraordinaria empresa, dificultada por otra insurrección formidable en otra parte lejana del globo.

Pueblo y ejército que tanto han hecho, bien pueden aceptar el auxilio que la diplomacia y la política bien dirigidas les brinden, después de dos años de heroica brega.

No creemos que el pueblo ni el ejército recibirán con agrado tentativa alguna que tienda á desviar de su cauce las aguas que ahora corren en dirección á una solución á todas luces satisfactoria.

Estamos en un litigio, al fin del cual nosotros mismos hemos confesado, por boca la más autorizada, que estamos prontos á conceder muchos de los puntos debatidos. Pero antes, decimos, queremos demostrar al contrincante que somos capaces de hacerle un daño considerable; sólo después de eso haremos concesiones. ¿Pero y los sacrificios que aún puede costarnos esa satisfacción á nuestro amor propio? ¿Y las simpatías, hoy evidentes, que puede quitarnos tal empeño? ¿Y los peligros á que puede arrastrarnos?

Escasamente semejante insistencia sería defendible tratándose de conflictos entre individuos; cuando se trata de conflictos sociales, no creemos que en toda la historia del universo haya un solo ejemplo que pudiese abonar tal insistencia.

¿Es que las reformas pueden traer la paz y el apoyo moral de todas las naciones extranjeras? Pues entonces su aplicación no debe ser concluyente y dependiente de éxitos que pueden tardar más ó menos.

¿Es que, ó no sirven para nada, ó ponen en peligro nuestra soberanía? Entonces no deben concederse nunca ni á nadie.

Los que creemos que sirven para la paz, las pedimos sin sujeción á contingencias, y cuanto antes mejor. Y séanos lícito recordar que un ilustre caudillo, á quien la opinión designó el primero para acabar la guerra de Cuba, opinó siempre y sin desmayo que una acción política oportuna hubiera evitado muchos sacrificios.

España y los Estados Unidos

Según telegrafían á *El Liberal*, en las oficinas del gobierno en Washington se tiene entendido que ciertas potencias europeas instan oficiosamente á España para que acepte los buenos oficios de los Estados Unidos para terminar la guerra de Cuba.

Después del Mensaje de Cleveland, los representantes de esas potencias en Washington informaron á sus gobiernos que el Mensaje y la Memoria de Olney, adjunta al Mensaje, pintaban fielmente la situación.

El presidente tiene razones para creer que los gobiernos de Inglaterra, Francia y Alemania, sobre todo, han ayudado á persuadir á España á que acepte los buenos oficios de la administración actual.

Cleveland y Olney han tratado ya sobre los proyectos prácticos para llegar á la paz.

Se cree que esta mejora en perspectiva se debe á que España se halla ya en la persuasión de que el gobierno americano desea sinceramente reprimir las provocaciones de los patrioteros en el Congreso.

***

El senador Thurston es favorable á la resolución propuesta por Mr. Cameron. Teme que el Congreso acepte una transacción y que en vez de reconocer la independencia de Cuba reconozca solamente los derechos de beligerantes á los rebeldes cubanos; es decir, que no será aprobada la resolución Cameron.

El senador Hale cree que esta resolución será rechazada por el Senado, si es que llega á ser puesta á votación.

***

La Cámara de Comercio de Milwaukee ha declarado peligrosa la adopción de la resolución Cameron, y la de Mobile combate la ingerencia del Congreso en la cuestión de Cuba como adecuada para provocar una guerra ruinosa entre España y los Estados Unidos.

***

Olney telegrafió al cónsul de la Habana ordenándole que inmediatamente hiciese las investigaciones necesarias sobre el caso del Sr. Delgado, corresponsal del periódico de Nueva York *Mail and Express*, y que empleara los mayores esfuerzos en su favor.

Mr. Olney ha llamado también la atención de Dupuy de Lome sobre el asunto de Delgado, el cual, según se dice, cayó en manos de los españoles, hallándose sin armas y entre los heridos, cuando las tropas de España invadieron el hospital de los insurrectos.

***

Un despacho de Cayo Hueso dice que el barco filibustero *Three Friends* ha llegado á manos de los agentes de las Aduanas.

El buque intentó descargar las armas y municiones en las bocas del río San Juan, de Cuba, en la noche del 19.

Un crucero español que lo perseguía, hizo fuego sobre él, contestando el filibustero; pero como apareciese un cañonero español, *Three Friends*, aunque alcanzado por los proyectiles, logró escapar, abandonando dos botes.

Volvió más tarde y logró descargar en la Ciénaga de Zapata, donde los insurrectos que recibieron el cargamento tuvieron un choque encarnizado con una patrulla española, que rechazó al barco filibustero, el cual fué perseguido por dos cañoneros cuyos disparos le alcanzaron.

Al salir del pasaje Wendword, dos cruceros, haciendo fuego por espacio de media hora, persiguieron al filibustero, pero éste logró escapar.

***

POR TELEGRAFO

Londres 25.

A juzgar por lo que indican algunos periódicos americanos, varios gabinetes europeos aconsejan á España que acepte los buenos oficios de los Estados Unidos para poner término á la guerra de Cuba, pero no hay informes de autorizado origen que confirmen este rumor.

Si, como es probable, la proposición Cameron en el Senado americano reconociendo la independencia de Cuba no fuese admitida, varios senadores presentarán otra proposición pidiendo que los Estados Unidos reconozcan á los rebeldes como beligerantes.

LOS GREMIOS

Hemos publicado las exposición que los gremios han presentado al señor presidente del Consejo de ministros con fecha 18 del corriente.

Cúmplenos hoy publicar la notable circular que el fiscal del Supremo dirigió al ministerio fiscal en 21 de noviembre último, y cuyo texto es el siguiente:

«No se oculta seguramente á la ilustración de V. S., que la atribución que corresponde al ministerio público de vigilar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos, ordenanzas y disposiciones de caracter obligatorio que se refieren á la administración de justicia, armonizada con la que también le incumbe de promover la formación de causas criminales por delitos y faltas *cuando tenga conocimiento de su perpetración*, está muy lejos de autorizar á los funcionarios fiscales para adoptar y llevar á la práctica medidas de mera investigación, sin otro fundamento que el de la posibilidad de que se cometan ó se hayan cometido infracciones susceptibles de persecución y de castigo.

Lo ordinario, felizmente, no es la perturbación del derecho, sino que las actividades humanas se desarrollen dentro de la ley, y claro es que desde este punto de vista resulta que, así la acción de la justicia como la acción fiscal, quedan desnaturalizadas, y hasta deprimidas, ejercitándolas fuera del campo de los hechos delictivos en que tienen su natural desenvolvimiento.

En rigor nada tiene que oponer este centro á la plausible conducta seguida por V.S. y por sus dignos subordinados, en lo relativo á la persecución de toda clase de delitos; y en general nada tampoco le ocurre que objetar á la que observan los fiscales municipales en lo que concierne á la persecución de las faltas.

Pero, algunos de estos últimos funcionarios, llevados de poco meditado y excesivo celo, estiman cumplir con un deber inquiriendo si se cometen estas ó aquellas faltas contra los intereses generales y régimen de las poblaciones, dando lugar á que una parte de la opinión, y no ciertamente la menos digna de respeto, atribuya, con error sin duda, semejantes oficiosidades á móviles poco conformes con aquella severa rectitud y pureza de intención que deben servir de guía en todo caso á cuantas iniciativas partan de los representantes de la ley.

Falta, es tener medidas ó pesos dispuestos con artificio para defraudar, así como infringir las reglas establecidas sobre contraste para el gremio á que los infractores pertenezcan; falta, cometer defraudación en la cantidad ó en la calidad de las cosas que se venden, de la misma manera que disponerse á expender sustancias alimenticias que no tienen el peso, medida y calidad que corresponda; falta, la adulteración de las mismas sustancias, con perjuicio de la salud; falta, la infracción de los reglamentos, ordenanzas ó bandos relativos á carruajes públicos; y faltas, finalmente, otros muchos hechos de parecida índole, como tales, definidas y sancionadas en el título 2.°, capítulo 3.° del Código penal.

Pero de que sea inexcusable imponer el condigno castigo á los infractores de la ley, no se sigue la necesidad de que los fiscales municipales tomen sobre sí las obligaciones que incumben á las autoridades administrativas, investigando, bien directamente, bien por medio de sus delegados ó agentes, como lo verifican estas, si se abusa ó no de la confianza pública; porque el fiscal municipal cumple la misión que le está confiada, no dirigiendo sus actos á inquirir si se cometieron faltas, porque han podido cometerse, sino ejercitando su acción para que las faltas cometidas se castiguen.

La propia dignidad del cargo, aun en la modesta gerarquía á que corresponden los fiscales municipales, aconseja que se adopten todas aquellas reglas de conducta que tiendan á armonizar el interés social y el cumplimiento del deber, con los respetos debidos al prestigio del ministerio público.

El sentido en que se informan las brevísimas indicaciones que anteriormente quedan consignadas, servirá á V. S. para comunicar á los fiscales municipales del territorio de su digno cargo, las instrucciones convenientes.

Al acusar recibo de la presente circular, encarezco á V. S. la remisión á este centro de un ejemplar de las referidas instrucciones.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 21 de noviembre de 1896.—*Luciano de Puga.*

Otra vez Zertucha.

El Herald, en su edición de París del 24, publica, según dice *El Imparcial*, una carta del doctor Zertucha, que le ha sido telegrafiada desde Nueva York y que ha producido gran sensación en los centros filibusteros.

Después de protestar Zertucha de las acusaciones de que ha sido objeto, suponiendo que ha traicionado á Maceo conduciéndole con engaños al sitio donde le fué dada la muerte, añade:

«Los verdaderos matadores de Antonio Maceo son los individuos del Consejo revolucionario, que después de recibir primeramente dinero del gobierno español, engañaron á éste y se enorgullecieron con la indigna deslealtad, obteniendo cargos en las filas de la revolución que no habían merecido, porque nada habían hecho en su defensa.

»Preguntad á los doctores Hernández, Domínguez y Portuondo y dirán quiénes han sido los traidores.

»Cuando nos faltaban las municiones y los pertrechos de guerra, cuando no teníamos otro apoyo ni otra esperanza que Dios, el comité del gobierno revolucionario, compuesto de Pina, Roloff y otros, impidió que las fuerzas de José Maceo y de Rodríguez vinieran á auxiliarnos. Decían entonces que para ello había razones de alta política, razones que jamás hemos visto y que Maceo no comprendía tampoco.

»Por el abandono en que se dejó al más esforzado y generoso de los defensores de la independencia cubana se ha conseguido que éste, casi desarmado, enfermo y herido, llegara en un momento de desesperación al lugar donde se encontró con la columna Cirujeda.

»Maceo era para mí un amigo, un hermano, más que un jefe. Pocos días antes de su muerte le oí proferir frases desesperadas con motivo de la deslealtad de sus compañeros de armas. Después de leer cartas que había recibido de Portuondo y de Domínguez, exclamó: «Si yo no fuese Maceo, »lo abandonaría todo al ver cómo se me »trata.»

»Es imposible creer que Maceo su expusiera inconscientemente á una muerte segura, situándose en una posición tan peligrosa y nada estratégica como la que ocupaba. No, no; Maceo, más que luchar contra ciertos elementos desleales, ha preferido morir en su puesto al frente del enemigo.

»Sobre el cuerpo inanimado de Maceo, y en presencia del general Díaz, juré no servir á la revolución con otro jefe, y cumplo mi juramento. Abandonaré mi país completamente pobre. Nada he ganado con la revolución. Yo no he arrebatado el dinero de mi país, ni he incendiado y arrasado como otros pretendidos patrioteros, que buscan en estas desgracias espantosas dinero abundante con que viajan como príncipes y se dan tono como grandes señores. Tengo mi conciencia tranquila He hecho cuanto he podido; he expuesto muchas veces mi vida; no he logrado ningún medro personal, al que no aspiraba tampoco.»

Esta carta de Zertucha es muy comentada aquí entre los españoles, y ha llenado de exaltación al doctor Betances y á otros ojalateros del separatismo cubano.

Sanatorio de la Cruz Roja.

La Asamblea de esta benéfica Asociación ha realizado una hermosa fiesta en el Sanatorio establecido desde hace poco tiempo en el Hospital de Vallehermoso.

El presidente de la Asamblea, señor general Saenz, había invitado á la fiesta á todo lo más florido de Madrid, y la invitación no era más que para visitar á los desgraciados que habían derramado su sangre en defensa de la patria y presenciar la comida que en obsequio de éstos se organizó para celebrar la Pascua de Navidad.

Todos los invitados acudieron al llamamiento, y los infelices soldados han sido visitados por las damas más linajudas y por todas las autoridades y representación de S. M. la reina.

El programa se cumplió con religiosa exactitud.

Después de la misa, en que ofició el capellán del establecimiento, y del hermoso sermón del padre Spínola, se sirvió una espléndida comida, distribuyéndose al final magníficos tabacos, regalados por S. M. la reina.

Las señoras de la Junta atendieron á los comensales con la cariñosa solicitud de que dan muestras diariamente.

El público y los individuos de la Asociación visitaron después la enfermería, donde se hallan en curación muchos soldados llegados de Cuba en los últimos correos, y dejaron una respetable cantidad para que se distribuyera entre los enfermos.

La Asamblea puede envanecerse por el resultado de la fiesta de ayer y por el humanitario fin que realiza en beneficio de tanto desgraciado.

CRIMEN SENSACIONAL

En un periódico belga hallamos la relación de un crimen que ha causado profunda sensación en Santiago de Chile.

Este proceso recuerda por sus lúgubres detalles y sus misteriosas complicaciones al envenenamiento cometido en París en el año de 1863 por el célebre doctor Lapommerais, quien envenenó á madame Pauw en circunstancias verdaderamente horribles.

El autor del drama de Santiago de Chile es un joven abogado, D. Luis Mata y Pérez, que representaba en aquella capital á la compañía de seguros sobre la vida, titulada «Nueva York».

Don Pérez—como le llama el diario belga—ocupaba una posición importante, y pertenecía á una de las familias más distinguidas de Chile.

Tenía dicho sujeto relaciones con una joven bellísima llamada Sara Bell, á la cual había hecho contratar hace poco tiempo una póliza de seguros sobre la vida por muchos cientos de miles de francos.

Dos ó tres días antes de la ejecución de su crimen, el Sr. Mata y Pérez había solicitado del doctor Marcial Guzmán una fórmula para matar ratas; receta que le fué despachada en la farmacia del Sr. Klein.

El veneno se componía de arsénico y de estricnina, y Pérez añadió un poco de cloroformo é hizo tomar de esta mixtura una cierta cantidad á Sara Bell.

La muerte fué instantánea, y la infortunada joven, que padecía con bastante frecuencia ataques de epilepsia, fué inhumada el 23 de octubre último, y los médicos certificaron que había fallecido de uno de estos ataques.

Esta muerte inesperada despertó algunas sospechas, y por indicaciones de un cochero, la justicia ordenó, el 7 de noviemdre último, la exhumación del cadáver, verificándose la autopsia del mismo.

Las sospechas recayeron sobre Pérez, pero la justicia vaciló algún tiempo en creerle culpable.

El joven abogado preparó con gran habilidad la coartada, concurriendo la noche del crimen á los círculos de La Unión y al Hípico.

La denuncia del cochero, que declaró haber conducido á su amo en la noche del 22 de octubre al domicilio de Sara Bell, en la calle de la Fontecilla, aclaró todas las dudas; pero Perez, que supo oportunamente la declaración de su cochero, se había apresurado á huir.

El gobierno y los tribunales han impreso gran actividad á las actuaciones, que despiertan una emoción muy grande en Chile.

Sara Bell no tenía 22 años aún, y era una muchacha muy bella. Vaciló bastante antes de firmar la póliza de seguros, y merced á las reiteradas instancias del abogado, accedió.

Mata y Pérez es un vividor, que gastaba sumas fabulosas en los círculos de recreo, y se cree que el móvil que le ha impulsado á cometer el crimen ha sido que trataba de ocultar la crítica situación de intereses en que se hallaba.

EL POZO SANTO

Con el título de *Las aguas potables de Madrid*, acaba de publicar el distinguido director del Gabinete micrográfico de esta corte, Sr. Madrid Moreno, una curiosa Memoria en la cual se consignan datos relativos á las aguas que surten á esta villa, con las observaciones hechas por el autor del libro.

El Sr. Madrid Moreno, refiriéndose al doctor Limón Montero, citado por nuestro compañero Sr. Mestre Martínez, con motivo del *resucitado Pozo Santo* y remitiéndose á la vez al escritor D. Juan Claudio Aznar de Polanco que, según el Sr. Madrid Moreno, trató en 1727 del origen de los nacimientos de las aguas dulces y gordas de la coronada villa, dice incidentalmente acerca del referido manantial:

«En esta corte hay un pozo empedrado, muy capaz, en figura aovada, frente del convento de religiosas Capuchinas, en su misma calle, que llaman el *Pozo Santo*, y tiene el agua muy delgada y abundante, que parece ser su caudal de alguna corriente que pasa por él, y su saca es mucha. Limón Montero recogió este agua en un perol y la evaporó á fuego lento, notando que dejó en su fondo una pequeña cantidad de materia que calificó de salitre, indicando como medicinal el agua de dicho pozo, y propia para los males de piedra, opilaciones, hipocondriacos, etc., etc.»

Nuestro estimado colega *La Justicia* dice, que el análisis del agua del *Pozo Santo*, practicado recientemente, está muy incompleto y ofrece ocuparse de él más adelante.

Recordada la existencia del pozo por nuestro compañero; copiado á guisa de curiosidad cuanto acerca de dicha agua consignó el catedrático de Alcalá de Henares, y fielmente estudiada en principio el agua por el ilustrado Dr. Chicote (D. César) (cuyo análisis hemos publicado íntegro), la hidrología, según ha expuesto el expresado doctor, es la llamada á dar su dictamen, y el análisis, hoy incompleto por las razones expuestas por el jefe del laboratorio municipal de San Sebastián, se terminaría según fuese el resultado del dictamen.

Parece que la Sociedad de Hidrología tratará muy en breve de este particular.

NUEVOS TENIENTES DE ARTILLERÍA

Han quedado aptos para el ascenso á primeros tenientes de Artillería, por haber aprobado el último año de aplicación, los alumnos siguientes:

Procedentes de la Academia General Militar.

D. Manuel Pardo, D. Julián López Viota, D. Rafael Breñosa, D. Eduardo Vicente, D. Félix Bertrán de Lis, D. Fausto Villarejo, D. Eduardo Martín González, D. Manuel Santiago, D. César Comas, don José Núñez, D. Fernando Espinosa, D. Joaquín Bestet, D. Francisco Morote, D. Enrique Vicente, D. Julio Fuentes, D. Marcelino Menéndez, D. Manuel Cardenal, D. Gonzalo Ecija, D. Juan Caro, D. Emilio Trompeta, D. César Fernández, D. Fernando Patiño, D. Justo Legorburu y D. Francisco Aguilar.

Procedentes de la Academia especial.

D. Juan Moreno Luque, D. Lorenzo Varela, D. Francisco Español, D. Enrique Ferrando, D. Manuel Crespo, D. Jorge Cabanyes, D. Emilio Pérez Gómez, D. Rafael Méndez, D. Juan Ros, D. Arturo Díaz Clemente, D. Enrique Nebot, D. Ramón Rodríguez de la Encina, D. Salvador Clavijo, D. Mariano Sirera, D. Gregorio Cordón, D. Valentín Berenguer, D. Ramón Cruz, D. Miguel Rubio y D. Juan Micó.

UN DIPUTADO CON ALBORNOZ

La Cámara francesa, que ya tuvo entre sus miembros al célebre diputado Thivrier, el socialista que asistía á las sesiones de blusa, va á contar en su seno un diputado no menos *pintoresco*, un diputado musulmán, el cual se propone tomar parte en los debates cubierto con el blanco albornoz.

Y no se crea que el nuevo representante viene de Argelia. Nada de eso.

El doctor Grenier, *profeta de Dios*, musulmán convencido y practicante, va á representar á la circunscripción de Pontarlier, departamento del Doubs, situada á dos pasos de la frontera suiza.

Este singular candidato—que, entre paréntesis, era ya concejal—contaba con pocas probabilidades de triunfo; dos republicanos se disputaban el acta; hubo empate; uno de ellos se retiró de la lucha, y la mayoría de los adversarios del único campeón serio que quedaba, no queriendo darle una votación nutrida, y no pensando en los resultados de su táctica, dieron sus sufragios al doctor Grenier, que ha resultado elegido por más de 5.000 votos, con gran sorpresa de todos.

El diputado musulmán es una persona muy apreciable y un filántropo.

Lo realmente curioso es que venga elegido por un distrito tan poco mahometano.

Pertenece á una excelente familia de Pontarlier; ha recibido una excelente educación; es hijo de un oficial de caballería y nieto de un notario.

Su madre, señora muy piadosa, le inculcó desde su niñez los sentimientos más religiosos.

De un viaje que hizo á Argelia, hace algunos años, largo tiempo después de terminada su carrera de médico, data su conversión á las doctrinas de Mahoma.

Durante su permanencia en Africa para curar una enfermedad de la rodilla, de la cual quedó cojo, tuvo frecuentes relaciones con mahometanos inteligentes.

Sedújole el estudio del Coran hasta el punto de renegar, convertirse al islamismo é ingresar en un convento de muftis.

Aspiraba á ser marabout; pero los sacerdotes musulmanes tienen que ser absolutamente sanos de cuerpo... y el doctor Grenier era cojo. Se contentó con el grado de *profeta de Alhá* y lo tomó tan á pecho que á predicar las doctrinas del *gran profeta* volvióse á su país.

La familia, desesperada, le creyó loco; pero como aparte de su vocación era un hombre inteligente y razonable, hubo que dejarle suelto.

Bajo el blanco albornoz se oculta un hombre excelente y generoso, aunque mahometano á macha martillo.

Desde hace cuatro años, los chicos le siguen por la calle y se quedan con la boca abierta al verle, á ciertas horas, prosternarse sucesivamente de cara á los cuatro puntos cardinales y, haciéndose muchas veces algún grueso chichón, dar con la frente en los duros adoquines.

A pesar de estas excentricidades, sus numerosas obras de caridad y su buen sentido en todo lo que no toca al Coran, le han dado cierta respetabilidad y lleva mucho tiempo de concejal.

Antes de entrar en el Ayuntamiento se arrodilla en mitad de la calle y hace su plegaria; luego besa el suelo de la sala de sesiones antes de tomar asiento en el concejo... y en seguida discute con gran acierto y elocuencia, vota con la mayor cordura y es un excelente administrador municipal.

Nos figuramos la zambra que dentro y fuera del palacio de Borbón de París se armará si, como es probable, el nuevo diputado repite tales zalemas antes de entrar á la sesión de aquella Cámara, sobre todo si al dar las cinco de la tarde se sale á hacer sus abluciones en el Sena, como en pleno invierno se le ha visto hacerlas en el Doubs, en Pontarlier.

El *profeta* Grenier ha hecho ya en su pueblo algunos prosélitos, ocho ó diez, entre los cuales se cuenta una señorita que lleva su fervor hasta querer casarse con él.

Pero musulmán ante todo, Grenier aspira á un harem y ha propuesto á su adepta ir á Argelia á casarse según el rito mahometano.

La joven todavía no se ha convencido del todo.

DERMATOLOGIA

Nuestro querido colega *El Liberal* publica con este título un notable artículo del Sr. Terán, en el que se ocupa detalladamente del Instituto dermatológico de la calle de Don Pedro, que dirige el notable especialista doctor D. Antonio Pardo Regidor.

Hé aquí los párrafos más salientes de este artículo:

«Humilde, modestísimo es el edificio, y su personal no puede ser más escaso, pues el doctor Pardo, que lo dirige, sólo tiene por auxiliar un solo practicante, el laborioso joven D. Florentino García. Sin embargo, aun cuando muchos días hemos visto acudir en demanda de asistencia más de cien dolientes, el orden que se observa es admirable, siendo de ver cómo se armonizan la ciencia del doctor y la paciencia y cariñoso trato del practicanto, con la resignación, agradecimiento y compostura de los enfermos.

El Instituto de que nos ocupamos fué fundado en el año 1887 por la benéfica señora doña Ana María Incera de Barnés, madre política de nuestro particular amigo D. Protasio Gómez, ex senador y ex diputado.

Dicha señora, conociendo las especiales dotes del joven dermatólogo D. Antonio Pardo Regidor, y movida á compasión por los muchos seres que sufren esos horrendos padecimientos, desenvueltos en la miseria y sostenidos por la total falta de higiene, concibió la idea de crear un centro en donde el citado especialista pudiera prestar los auxilios de su ciencia á tanto desgraciado.

El acicate de la caridad no alcanza jamás reposo. La digna señora, pues, no se entregó al sosiego de la indiferencia, sino que inmediatamente dispuso un local de su propiedad, y, de acuerdo con sus hijos doña Josefina Barnés y el Sr. Gómez, solicitó el concurso público por medio de una función en el teatro de la Zarzuela, en la que dadas las numerosas relaciones sociales de los invitantes, hubo un *lleno*, compuesto de lo más selecto de la sociedad madrileña.

El producto de aquella fiesta se invirtió en preparar la instalación del Instituto Dermatológico; mas como el sostenimiento de esta clínica reclamaba dispendios de importancia, muchos amigos de los señores de Gómez se comprometieron gustosísimos á contribuir mensualmente con cierta cantidad, y ellos, los patronos, llamémosles así, se suscribieron también por cantidades muy crecidas para los gastos de la consulta.

El Instituto comenzó con cierto desahogo á prestar asistencia á los enfermos, y éstos, curados de sus repulsivas y hasta terribles dolencias, se deshacían en alabanzas á sus bienhechores.

Pero las suscriciones mensuales faltaron poco después, y desde entonces hasta la fecha la humanitaria institución, *La Consulta*, como antonomásticamente la llama el pueblo, se sostiene á expensas exclusivas de los señores de Gómez, que tan por completo secundan los deseos que alentaban á su difunta madre, inspirándose de contínuo en los sentimientos benéficos de tan filantrópica señora.»

NOTICIAS DE GUERRA

De real orden han sido declarados aptos para el ascenso cuarenta primeros tenientes de artillería, cuya relación comprende desde D. Francisco Leguina y Piñas hasta D. Regino Muñoz y García.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de Valencia D. Rafael Murga, el capitán de infantería D. Valeriano Sans.

—Con destino á Ultramar se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuída de infantería al sargento de dicha arma D. Luis Gómez Alvarez y á los escribientes de segunda clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Enrique Martínez Pérez y D. Leonardo García Sanmateo.

En artillería se ha concedido igual empleo al sargento D. Antonio Avilés Barrosa y al auxiliar de almacenes de cuarta clase D. Felipe Ruiz Frutos; y en caballería al sargento D. Joaquín Vázquez Fernández.

—En el arma de caballería se han hecho los siguientes traslados: Al regimiento de dragones de Santiago el comandante don José Calvo Pastor, y á la plantilla del regimiento reserva de Málaga el de igual empleo D. Francisco Zapata Maxin.

—Se ha concedido el retiro, á petición propia, al teniente coronel de caballería D. José Villacampa Matute, y por haber cumplido la edad reglamentaria al capitán de la misma arma D. Antonio Aguilar Ortega; á los primeros tenientes D. Manuel Gallego Segura y D. Bartolomé Antero Pérez, y á los primeros tenientes del cuerpo de carabineros D. Antonio Gómez Rosado, D. Angel Luelmo Miguel, D. José Sánchez Román, D. Julián Salazar Paz y don Mariano Creagh y Luque.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos se curan con el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, farmacia, Madrid; 5 pesetas botella.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14 (T.° 689) Bilbao, Santander.

La casa Triviño é hijos, dentistas, se ha trasladado: Alcalá, 4, 2.° Hay ascensor.

2009 Ministerio de Cultura

Edición de la mañana

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Conspiración en Turquía.

París 25.

A juzgar por noticias recibidas de la frontera de Turquía, corría el rumor en Constantinopla de haberse descubierto allí otra conspiración. Lo que sí parece positivo es que se han hecho nuevas prisiones. El número de los detenidos pasa de 400. Se asegura que muchos de ellos han sido sometidos á terribles torturas.—*Fabra.*

Suspensión de socorros.

París 25.

El secretario de Estado de la India ha escrito al lord corregidor de Londres que suspenda las suscriciones y auxilios para las víctimas del hambre para organizarlas con arreglo á un criterio fijo y esperar el remedio que en algunas regiones puedan llevar las primeras lluvias.—*Fabra.*

Valores en Bolsa.

París 26.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 60'50, 60'75 y 60'68.
3 por 100 francés, 102'50.

Londres 26.

Hoy, por ser día festivo aquí, no ha habido reunión de Bolsa.

París 26.

En la Bolsa de hoy ha continuado revelando gran firmeza el exterior español, lo cual, además del descubierto, se atribuye á los insistentes rumores que circulan de que España aceptará la intervención ó los buenos oficios de los Estados Unidos para la pacificación de Cuba.

Aunque este rumor se desmiente por personas que se suponen bien enteradas, con referencia á noticias de Madrid, parece que hay empeño en dar más crédito á ciertos periódicos norteamericanos, que no siempre se distinguen por la exactitud de sus informes.—*Fabra.*

Salvajismo repugnante.

Mostaganem 26.

Cuatro picapedreros españoles al preparar su cena de Nochebuena el jueves último, en la aldea de Lapasset, se apoderaron de un adolescente, también español, y le asaron en el fuego que tenían encendido, arrojándole después moribundo á un campo próximo, donde fué encontrado por sus padres.

El estado de la víctima es desesperado.

Los criminales se hallan en poder de la autoridad.—*Fabra.*

Valores en Bolsa.

París 26.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:
Exterior español, 60-75.
3 por 100 francés, 102-50.—*Fabra.*

Satisfacción cumplida.

Lisboa 26.

El gobierno ha recibido comunicaciones oficiales de Lorenzo Márquez dando cuenta de haberse efectuado en los términos convenidos previamente el acto de la satisfacción dada al gobierno germánico por los lamentables sucesos ocurridos en aquella colonia.—*Fabra.*

El «Magallanes».—Fuerte temporal.

Londres 26.

(Vía cable Bilbao.)

Un despacho de Port Said da cuenta de la llegada á dicho puerto del transporte de guerra español *Magallanes*, procedente de Barcelona.

Durante la travesía tuvo que luchar con una terrible borrasca, en la que tuvo un hombre muerto y varios heridos. Dos de ellos, que lo están de gravedad, tuvieron que desembarcar en el mencionado puerto, siendo trasladados, para su asistencia, al hospital.—*Fabra.*

Nota discordante.

San Petersbugo 26.

Algunos periódicos de esta capital, refiriéndose á los armamentos proyectados en Alemania, dicen que constituyen una nota discordante al coincidir con las manifestaciones pacíficas de las potencias y que sería de desear que el gobierno alemán aplazase por lo menos las reformas.—*Fabra.*

NACIONALES

Sorpresa de una timba.

Barcelona 25, 10'20 n.

El jefe de policía, Sr. Plantada, ha sorprendido personalmente una chirlata en un cafetín de la calle de San Pablo.

En la tasca había tahures de baja estofa que saltaron por las ventanas de la parte trasera del edificio, refugiándose en las casas vecinas, cuyos inquilinos, al ver aquella irrupción, pidieron auxilio.

La fuerza de orden público detuvo á 30 puntos, incautándose de barajas, dinero y armas.

Los puntos son blasfemos.

Este suceso ha ocurrido en sitio tan céntrico, próximo á la Rambla, que ha sido causa de que se aglomerara mucha gente en los alrededores de la referida chirlata.—*Figuerola.*

Un aniversario.

Almería 26, 3 t.

Hoy celebra Almería el 739 aniversario de su reconquista por los reyes Católicos.

El regocijo es inmenso este año por haber correspondido el premio mayor de la lotería á esta ciudad.

El histórico pendón de los reyes Católicos ha sido sacado procesionalmente por el Ayuntamiento y el cabildo catedral, recorriendo las principales calles, que estaban muy concurridas.

El sermón en la solemne fiesta de la catedral estuvo á cargo del ilustrado canónigo D. Eusebio Arrieta, que pronunció una oración elocuentísima.—*Herrera.*

Portugueses descontentos.

Badajoz 26.

Aun cuando la prensa portuguesa no ha creado grandes dificultades ni extremado su oposición al conocer los términos acordados para el arreglo de la cuestión pendiente con Alemania, la opinión en el vecino reino se muestra muy contrariada con dicho arreglo, suponiendo que el ataque al consulado obedeció á cuestiones de carácter personal.

Dícese que el alto comisario real en Mozambique, comandante Mousinho de Albuquerque, y el gobernador del distrito de Lorenzo Márquez, capitán Pereira de Eca, dimiten dichos cargos por no estar conformes con la solución que se ha dado al asunto.—*Fabra.*

El contraalmirante Roca.

Cartagena 26, 10 n.

Ha llegado en el vapor correo de Filipinas el contraalmirante D. Carlos Roca.

Los pasajeros manifiestan que la orden trasladando á este general á Madrid causó gran extrañeza en Manila, donde cuenta con grandes simpatías.

He visitado al Sr. Roca, preguntándole por el estado del archipiélago, y me ha dicho que lo patriótico en estos momentos es no hacer declaraciones ni apreciaciones por su parte.

Está sin embargo, dispuesto, á que se aclaren algunos extremos que juzga importantes.—*Palacios.*

DE LA AGENCIA FABRA

Berlín 25.

Las noticias recibidas de Hamburgo dan cuenta de que la huelga ha entrado en un período crítico que conducirá á la solución de la misma.

Faltos los huelguistas de los auxilios pecuniarios que venían recibiendo, y reducidos á sus propias fuerzas, no podrán prolongar su resistencia largo tiempo.

La actitud actual de los obreros más demuestra un estado de desesperación que el propósito de hacer triunfar sus reivindicaciones.

Algunos individuos han vuelto ya al trabajo, si bien no de una manera muy ostensible, para evitar el enojo de sus compañeros. De los trabajadores forasteros algunos han abandonado ya aquel puerto. Las transacciones siguen casi completamente paralizadas.

Roma 25.

Ya se han puesto en marcha desde Massuah para Nápoles el comandante Nezarini y el primer grupo de prisioneros.

A este seguirán inmediatamente los demás grupos en número de unos descientos soldados cada uno.

El general Albertone continúa en Adis Abbed.

Habana 26.

Ayer viernes llegó á este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo *Santiago*, de la Compañía Trasatlántica.

París 26.

Según noticias de San Petersburgo, hay en aquella capital muchos casos de *influenza ó trancazo*, seguidos de muerte bastantes de ellos.

DOS ATROPELLOS

A las cuatro de la tarde, proximamente, ha ocurrido ayer un lamentable suceso en la calle Mayor, frente al portal de la casa número 32.

Salía de dicha casa un ama de cría, acompañada de dos niños de corta edad; uno de ellos, de dos años, le llevaba en brazos.

Al intentar cruzar la calle, y cuando mayor era la aglomeración, marchaba con dirección á la Puerta del Sol un tranvía de la compañía de Madrid.

Sin que á la pobre mujer diera tiempo para esquivar el peligro, fué atropellada por las mulas del tranvía, quedando debajo del vehículo con una de las criaturas de que hemos hecho referencia.

La desdichada hacía esfuerzos inauditos por que no se causara daño el niño, que yacía también debajo del torno.

En tan críticos momentos, pasaba por el lugar del suceso el cura párroco de Corral de Almaguer, D. Anastasio Moreno, quien se lanzó hacia el tranvía, logrando arrancar de brazos del ama al niño que presentaba algunas contusiones en la cara.

Una vez que pudo ser extraída de entre las ruedas del tranvía la infeliz mujer, fueron trasladados los heridos á la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

En dicho establecimiento benéfico fueron auxiliados por los médicos señores Grau y Muñoz.

El ama, llamada Manuela Rodríguez, de 28 años de edad y natural de Puebla de San Julián, resultó con la fractura del fémur derecho y de varias costillas, contusiones de gran extensión y conmoción cerebral.

Su estado era tan grave, que fué preciso se le administraran los últimos Sacramentos.

El niño se llama Rafael y es hijo del ingeniero de minas y director de la ilustrada revista *Madrid Científico*, D. Rafael Palacios del Valle, domiciliado en la casa número 32 de la calle Mayor.

Cuando se procedía á curarle, presentáronse en la casa de socorro el Sr. Palacios y su esposa, desarrollándose con tal motivo escenas conmovedoras.

Por fortuna el estado del niño, salvado merced al oportuno aviso del sacerdote indicado anteriormente, era relativamente satisfactorio.

Fué curado de una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región frontal y de otras en la región parietal.

El conductor del tranvía prestó declaración ante el juez de guardia.

***

La infortunada Manuela Rodríguez, después de sufrir cruentos dolores, falleció á las cinco y media de la tarde, en la casa de socorro del distrito de la Audiencia.

***

En la calle de Esparteros fué atropellado por un coche Eugenio Domínguez, de oficio carbonero, resultando con la fractura de un brazo.

El auriga fué detenido.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Hoy domingo, por la tarde, tendrá lugar en el Príncipe Alfonso una función monstruo á beneficio del público. Se pondrán en escena los dramas de gran espectáculo *Los perros del monte de San Bernardo* y *Ben Leil ó el hijo de la noche*. La butaca con entrada costará una peseta y la entrada general 50 céntimos.

Con estos alicientes, excusado es decir que se verá lleno el teatro.

***

El representante de la propiedad del teatro de la Princesa nos escribe rogándonos hagamos constar que no existe actualmente contrato alguno de cesión de dicho coliseo, y por lo tanto no debe darse crédito á los anuncios que para una corta serie de representaciones en el mismo se han hecho estos días.

Nosotros, como todos nuestros colegas de Madrid, hemos publicado los sueltos que personas que parecían relacionadas con una nueva empresa nos facilitaron, y que se referían á un corto número de representaciones por una compañía extranjera.

—Posteriormente se ha anunciado al público en los sitios de costumbre que la compañía francesa que debía actuar en dicho teatro hará su *debut* mañana en el teatro Moderno.

***

Ha llegado á Madrid la bellísima y distinguida tiple Srta. María Luisa Lagarriga, después de una brillante *tournée* por Andalucía, donde se ha captado grandes simpatías y hecho aplaudir mucho, especialmente en el teatro de San Fernando de Sevilla y Cómico de Cádiz, desempeñando papeles de verdadera importancia artística.

***

Hoy domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena en el concurrido teatro Lara las aplaudidísimas obras tituladas *Ciertos son los toros*, *El señor Tromboni* y *La rebotica*.

Se despachan billetes en contaduría.

***

La empresa del teatro Romea prepara para mañana lunes una variada función de Inocentes, en la que tomará parte, además de la compañía, variados los papeles, el simpático y aplaudido Mr. Marten, quien, con su *fantoche* Mr. Bobí, se propone hacer las delicias del público.

EL PROCESO RIZAL

El *Heralao* recibió ayer un telegrama dando cuenta del consejo de guerra celebrado en Manila para juzgar al doctor Rizal.

El acusado negó rotundamente su participación en el complot, y aun aseguró que había procurado apartar de él á los que le habían consultado.

Los testigos presentados, indígenas en su mayoría, declararon que el doctor era presidente honorario del Katipunan.

El fiscal, en su informe, pidió para el procesado la pena de muerte.

La impresión dominante es que la sentencia se dictará de acuerdo con la petición fiscal.

CÍRCULO MERCANTIL

CONFERENCIA DEL SEÑOR CANALEJAS

Una vez más la elocuente palabra del distinguido hombre público D. José Canalejas, resonó anoche en el salón de actos del Círculo Mercantil, que con este motivo estuvo concurridísimo.

La disertación del Sr. Canalejas, brillante como todas las suyas, versó sobre el tema «El lucro mercantil».

Su presencia en el estrado fué acogida con aplausos.

Empezó su interesante discurso haciendo resaltar la conveniencia del lucro mercantil al objeto de defenderse del feudalismo de las grandes y poderosas sociedades de negocios.

Se ocupó extensamente con exacto conocimiento de causa de los fatales resultados que para el comercio y la industria ofrecen los acaparadores, y al efecto citó la explotación del cobre, del azúcar de Cuba y del algodón.

Recordó lo acaecido en París, donde existen catorce poderosos almacenes que hacían la competencia, llegando hasta el punto de tener en las Cámaras diputados que defendían esos excesivos acaparamientos.

Estimó el orador que sólo la tributación puede impedir las demasías de las empresas y sociedades que cuentan con grandes capitales.

Agregó que en el orden jurídico debe haber algo que impida las demasías del lucro.

Contra la competencia desleal no tiene protección en nuestra legislación el comerciante de buena fe.

Habló del crédito comercial, que se adquiere sólo por el respeto, consideración y honradez del industrial ó negociante.

En Francia se niega el derecho á establecerse con títulos parecidos, hasta el punto que se prohibió que una tienda tuviera igual anaquelería que había en la misma calle, para evitar que la clientela pudiera equivocarse de establecimiento.

Citó otros ejemplos para demostrar que la compentencia desleal está perseguida en otras naciones.

Un comerciante que anuncia que vende de un determinado artículo más que los restantes, falta á la verdad mercantil, y así acontece también con los periódicos.

Esa falta ó reclamo perjudica á los demás comerciantes é industriales.

Aquí en España no se respeta la propiedad de un telegrama ó de un artículo de periódico.

Elogió al comercio de España por su noble y desinteresada conducta ante los graves conflictos que pesan sobre la patria.

Dice que el lucro del comercio es el más modesto y democrático, y es el antítesis del ágio de las grandes sociedades mercantiles y de los poderosos sindicatos y de las crecidas especulaciones.

Terminó el Sr. Canalejas su magnífica disertación ofreciéndose como modesto obrero al Círculo Mercantil para ayudarle en la esfera de su acción en todo aquello que fuere beneficioso para el comercio y la industria y que redundara al par en provecho de nuestra patria, siempre grande y siempre noble.

El discurso fué sumamente aplaudido, recibiendo el Sr. Canalejas muchas felicitaciones.

ECOS POLITICOS

Hoy publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la relación de destinos de los nuevos oficiales de infantería, recien salidos de la Academia.

***

Ayer se ha abonado en Tánger la suma de 126.000 pesetas convenidas con el gobierno marroquí por varias indemnizaciones á súbditos españoles.

***

Los insurrectos de Bulacán, han assinado al telegrafista primero del cuerpo de Comunicaciones de Filipinas, D. Amando Airán.

El Sr. Airán, que era indígena, se había distinguido siempre por su acendrado españolismo.

***

Se han acentuado mucho ayer tarde las corrientes que hace días vienen iniciándose sobre acontecimientos no lejanos, que permiten alentar optimismos.

Ha llegado hasta decirse que el secretario de Estado de la república norteamericana tiene gran confianza en que, una vez implantadas en Cuba las reformas, no mantendrán ni Máximo Gómez, ni otros caracterizados cabecillas de la insurrección, la intransigencia que hasta ahora había predicado la junta filibustera de New York.

En algún centro oficial se ha dicho que el general Weyler ha debido emprender hoy una importante operación en la que funda grandes esperanzas.

***

El *New York Herald*, en su edición de París, manifiesta, después de dar cuenta del Consejo de ministros celebrado el martes último en Washington, y del que dimos cuenta oportunamente, que, según noticias oficiales recibidas en el ministerio de Estado norteamericano, existe en él la completa evidencia de que España aceptará de buen grado los buenos oficios ofrecidos hace algunos meses por el presidente Cleveland.

Dicho despacho insiste también en que se han recibido algunos cablegramas en la legación de España (cablegramas recibidos con posterioridad á las manifestaciones de Olney), respecto á la próxima promulgación de las tan prometidas reformas de Cuba, y añade que en los centros oficiales de Washington se considera sumamente probable que España acepte muy pronto los buenos oficios de los Estados Unidos con tal motivo.

En forma análoga, más ó menos velada, casi toda la prensa inglesa y parte de la francesa, da esta misma nota; pero creemos que esos informadores han interpretado mal los conceptos y van muy deprisa.

***

El representante de los Estados Unidos en esta corte, Mr. Taylor, viene estos días celebrando largas conferencias con el señor ministro de Estado, á las que, á pesar de las reservas diplomáticas, se atribuye gran importancia.

***

Hace días indicamos que una de las cuestiones que más preocupaba al general Polavieja en el archipiélago Filipino era la de atender á la normalización de la situación económica, pues el estado financiero del país, no dejaba de inspirarle serios cuidados.

En efecto, el gobernador general de Filipinas ha pedido autorización al ministro de Ultramar para llevar á efecto una operación de crédito con el Banco de Lóndres y con el Banco de España.

El general Polavieja no da detalles de la operación, pues la tiene aún en estudio, y cuando la tenga ultimada la someterá á la aprobación del gobierno.

***

Las disposiciones sobre adquisición de vestuario, correajes y equipo que se han dictado en el ministerio de la Guerra, obedecen, hasta ahora, únicamente al espíritu previsor que tanto caracteriza al general señor Azcárraga, sin que estas medidas signifiquen que aún haya decidido nada para envío de más fuerzas á Filipinas, pues se abriga la esperanza de que sean suficientes los refuerzos que se han enviado.

Pero para el caso de que el general Polavieja indicara al gobierno la necesidad de aumentarlos, se tiene todo dispuesto en el ministerio de la Guerra, donde siempre tiene el general Azcárraga planeados trabajos de movilización ante cualquier eventualidad que pudiera surgir.

***

Además de la operación de crédito de dos millones de pesos llevada á cabo en Filipinas con el Banco Español, para allegar recursos á la guerra en el archipiélago, se están practicando en la actualidad gestiones para ultimar otro préstamo de mayor importancia, con dicho establecimiento de crédito, el Banco de Hon-Kong y otras casas de banca de Manila.

***

S. M. la reina recibirá probablemente el próximo miércoles en solemne audiencia al nuevo representante de Su Santidad en esta corte, monseñor Nava.

***

El Sr. Cánovas del Castillo insistió anoche de la manera más categórica y rotunda en negar que las potencias extranjeras influyan en forma ni directa ni indirecta en lo que respecta al planteamiento de las reformas en Cuba.

Lo que acerca de esto tiene decidido el gobierno lo hemos dicho repetidas veces, y sus acuerdos estaban ya decididos antes del Mensaje de Cleveland y de los sucesos últimos.

El gobierno—según su ilustre jefe—se está disponiendo á cumplir cuanto expuso ante el Parlamento. Se trata sólo de la realización de su programa, y la mayor ó menor brevedad en llevarlo á la práctica depende de los acontecimientos que se desarrollen en el teatro de la guerra.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 26 en Madrid ha sido casi despejado y de temperatura relativamente templada.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 2'5 grados; á las doce del día 7, y á las cuatro de la tarde 9.

Durante las veinticuatro horas últimas, la *máxima* fué de 11 grados, y la *mínima* de 1'5.

El barómetro marca hoy 717; habiendo subido en los dos días 12 milímetros. Buen tiempo.

IMPRESIONES BURSÁTILES

La sesión de ayer ha reflejado las buenas impresiones que el mercado extranjero viene anunciando respecto al esperado desenlace de la cuestión cubana. El interior ha tenido un alza 75 céntimos, quedando á 63-10. Lo mismo ha sucedido con el exterior, que cierra, bastante pedido, á 75-70.

El mercado en general tiene aspecto de adquirir cambios más altos, dadas las buenas disposiciones en que están las plazas extranjeras.

Los cambios de francos ofrecidos, á 25-10

Los sombreros en el teatro.

El alcalde de Marsella ha hecho fijar en los pasillos y galerías de los teatros un bando, invitando á las señoras á dejar los sombreros en los guardarropas antes de entrar en la sala á ocupar sus asientos.

Si las señoras no ceden de buen grado, el alcalde ha dicho que apelará á convertir la invitación en orden terminante.

EFECTOS DEL GORDO.

A *El Correo Español* le comunican desde Almería que han ocurrido escenas graciosísimas al saberse la noticia de haber correspondido á aquella capital el premio mayor del último sorteo de Navidad.

Un panadero, que al recibir la noticia estaba amasando, dejó el trabajo y comenzó á arrojar panes á la gente que había agolpada en la puerta: se calcula el pan repartido en 15 arrobas.

Una mujer á quien le han tocado 30.000 pesetas estaba en la miseria más horrorosa, y además postrada en cama de un padecimiento incurable.

Tiene un hijo de diez á doce años, que aprovechando un descuido de su madre se apoderó del único capital que en la casa había, consistente en un duro, y fué á entregarlo á un vecino para que se lo pusiera á la lotería. La madre, suponiendo quién era el timador del dinero, propinó al chico una regular reprimenda, diciéndole que bien podía ganar algo, en vez de robarle lo poco que tenía. Cuando se supo el resultado del sorteo, marchó el chico á su casa, y preso de la mayor alegría dijo á su madre: «Ya he ganado dinero, dinero para mantener á usted, madre», y le entregó la papeleta. A la pobre madre le dió un síncope, y suponen los médicos no disfrutará las 30.000 pesetas.

Un pobre al enterarse de la fortuna que le había tocado, cayó al suelo preso de otro síncope, y se hirió en la cabeza, siendo conducido al hospital en mal estado.

La alegría, el entusiasmo que embarga hoy á Almería, es indescriptible, pues este año, que por el mal estado de las cosechas se presentaba malo, ha venido la Providencia á hacer que los 12 millones vengan á remediar la situación de tanto pobre.

En Alora se ha cometido un crimen que preocupa profundamente á la población.

Juan Aranda Avila y José Miranda González, parece tenían antiguos resentimientos.

El primero, que, según se dice, padecía accesos de enajenación mental, se encontró con el segundo en las afueras de la población y en el sitio denominado Muladar de Cantarranas, y sin mediar palabra alguna, le hizo un disparo de arma de fuego.

El Miranda, á pesar de haberle atravesado la bala el pulmón, siguió algún trecho á su agresor, con objeto de descargar sobre él una escopeta que llevaba.

Detenido por algunas gentes, cayó al suelo, donde le halló el juzgado, que encontrándole en gravísimo estado dispuso fuera trasladado sin pérdida de momento al hospital municipal.

Allí se le administraron los últimos Sacramentos, por no haber esperanza de salvarle.

El infeliz tiene seis hijos de corta edad.

El agresor, que ha sido capturado en el acto, ha confesado su delito.

Ha fallecido en París el pintor español Antonio Casanova Estorach.

Nació en Tortosa el año 1847, y era uno de los artistas más notables de la colonia española.

Obtuvo una mención honorífica en la Exposición de pintura y escultura celebrada en París el año 1885.

Los diputados provinciales de Madrid afiliados al partido liberal, que votaron la candidatura de D. Francisco Romero para la presidencia de la Diputación, han felicitado ayer las Pascuas á su jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, saliendo altamente satisfechos del cariñoso recibimiento que les ha dispensado.

Telegrafía el corresponsal especial del *Temps* de París, que el gobierno español da una gran importancia á las operaciones del general Weyler, quien debe arrojar á las partidas insurrectas de Pinar del Río, obligándolas á rebasar la línea de Mariel Artemisa, que está casi desguarnecida y dejar á los insurgentes refugiarse en las provincias de la Habana y Matanzas, donde se espera que los expulse con bastante rapidez y les impida quemar las plantaciones.

En seguida que se obtenga este éxito, que será probablemente á fines de enero, el gobierno decretará el planteamiento de las reformas coloniales en la isla de Puerto Rico, y progresivamente á Cuba, en la forma votada por las Cortes en 1895. Si los éxitos fuesen decisivos, el Sr. Cánovas convocará á las Cortes para votar más amplias reformas y promulgará la reforma de tarifas de las Antillas, que facilitará las negociaciones de un tratado de reciprocidad con los Estados Unidos.

Ese es el plan, segun el distinguido corresponsal del diario parisiense, que se ha concertado entre el gabinete y el general Weyler, y que ha sido notificado al presidente Cleveland en las negociaciones entabladas entre los gobiernos español y norteamericano.

Mister Cleveland insiste en ofrecer su mediación amistosa, que el Sr. Cánovas quiere evitar, tratando de adoptar, tan pronto como le sea posible, una política reformista.

El Ateneo León XIII, importante asociación católica de obreros, establecida en Santiago bajo la presidencia del docto catedrático de aquella ciudad, D. Luis Rodríguez Seoane, proyecta celebrar grandes festejos con motivo de ser año santo y de jubileo plenísimo el próximo año de 1897.

El cardenal Cretoni ha dirigido una carta al presidente de dicho Ateneo alabando tan elevado pensamiento.

Del indicado documento, que publican íntegro los periódicos locales, copiamos el siguiente párrafo:

«Ahora tengo el gusto de decirle—dice el cardenal dirigiéndose al Sr. Seoane—que fueron manifestados al Santo Padre los nobles sentimientos y propósitos que animan á ese ilustre centro, que ya se admiran realizados con la fundación de un círculo católico de obreros, obra que corresponde á uno de los más vivos deseos del que ha merecido ser llamado el Pontífice de los obreros. Puede usted figurarse la satisfacción y el consuelo que Su Santidad ha experimentado por ese tributo de profunda veneración, de inquebrantable adhesión á sus enseñanzas y filiar amor; me ha encargado de significarle que con toda la efusión de su corazón les envía la deseada bendición apostólica, pidiendo á Dios les dé las luces y las fuerzas necesarias para adelantarse siempre más y más en el seguro y glorioso camino que han comenzado.»

Ha fallecido en esta corte el contraalmirante de la armada D. Marcial Sánchez Barcáiztegui, director del personal del ministerio de Marina.

Al entierro del ilustre general de la armada, que ha estado muy concurrido, han asistido ayer tarde todos los oficiales y generales residentes en Madrid.

El hermano de Susillo ha recibido una carta del inspirado artista Mariano Benlliure, participándole su propósito de realizar una obra que perpetúe la memoria del notable escultor.

Cuenta con el concurso de Moreno Carbonero, Villegas y Antonio y José Benlliure.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido compañero de redacción D. José Muñoz Escámez.

La *Gaceta de San Petersburgo* dice que uno de estos días saldrán de Odessa para Abisinia varias cajas conteniendo diversos instrumentos de música, un piano, un órgano y todos los de viento necesarios para una orquesta, que constituyen un regalo que se hace á Menelick.

Con el citado material se envían algunos músicos y un maestro de capilla.

La junta de festejos del barrio de la Guindalera ha terminado las fiestas del mismo, concediendo los siguientes donativos:

A una señora viuda con dos hijos, 25 pesetas.
A un cesante necesitado, 25.
A otro íd. íd., 15.
A un pobre para auxilio de entierro, 15.
A otro íd. íd. de quintas, 10.
Conserje, 10.
Total, 100 pesetas.

Además, teniendo en cuenta la festividad de Nochebuena, se han repartido á los pobres del barrio 400 libras de pan.

Al dar por terminadas sus tareas, consigna la junta un voto de gracias al virtuoso señor cura párroco D. Paulino Corrales y al celoso teniente alcalde D. Andrés Vidal y Llimona por el importantísimo concurso que han prestado á los festejos.

Asimismo á la prensa de Madrid, por la valiosa cooperación prestada con igual motivo, le dirige su cariñoso saludo el presidente de la referida junta, D. José Fernández, en nombre de la misma.

Habiendo surgido hace pocos días una discusión violenta en la Cámara italiana, entre el Sr. Santini, médico militar, y el Sr. Ferri, profesor, y perteneciente al partido socialista, el primero de dichos señores envió sus padrinos al segundo.

Ferri los recibió muy mal, y les dijo «Soy bastante inteligente para burlarme de una costumbre absurda y propia de la Edad Media. De todas maneras, si el Sr. Santini insiste y viene á verme le responderé con la punta de mi bota».

Ramón García Flores, guarda de un solar de la calle de San Bernardo, tuvo anoche la desgracia de que se le disparase una pistola, produciéndole una herida leve en la mano izquierda.

Durante la semana última, del 13 al 19, han ocurrido en Madrid 314 nacimientos y 351 defunciones.

De los primeros, 156 son varones y 158 hembras.

Fueron ilegítimos 59.

En las defunciones aparecen 44 de viruelas.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

GUERRA.—Real decreto promoviendo á general de brigada al coronel de artillería D. Julio Fuentes Fourner.

—Otra autorizando la adquisición, por gestión directa, de los efectos que se expresan.

ULTRAMAR.—Reales decretos sobre concesión de varios créditos supletorios.

Bolsín de anoche.

Fin de mes, 63-05.
Barcelona:
Interior, 00-00.
Exterior, 75-35.
Francos, 25-15.
Libras, 31-54.

CUBA

Telegrafían al *Daily Mail* desde la Habana, con fecha 23, diciendo que un tren que llevaba soldados ha sido volado por los insurgentes, próximo á Santiago, y por medio de la dinamita.

Los insurgentes colocaron algunas bombas en la vía férrea, las cuales estallaron al paso del tren. Cuatro vagones fueron hechos trizas por la explosión, que mató además á ocho soldados.

***

DE LA AGENCIA FABRA

Nueva York 25.

El corresponsal del *World*, de Nueva York, en la Habana, refiere que ha visitado la provincia de Pinar del Río.

Cree que la insurrección terminará muy pronto en ella.

Añade que la mayor parte de los insurrectos han adoptado la táctica de ocultar las armas, tomando la apariencia de campesinos pacíficos mientras el país esté ocupado militarmente.

***

TELEGRAMA OFICIAL

Combates favorables.—Cirujeda en campaña.

Habana 26.

(Recibido á las 9'57 n.)

Comandante Ochoa en dirección Guaranamao (Holguín) día 25, hizo nueve muertos, ocho prisioneros, recogió 38 caballos y dispersó partida, causando numerosas bajas. La columna tuvo dos muertos y cinco heridos.

Conduciendo general Nario convoy de Maniabon Brenosa, batió enemigo.

Tuvimos un muerto y un oficial y 10 tropa heridos.

Reconocimientos practicados por columnas Zaragoza y Soria, en Villas, causaron al enemigo nueve muertos.

Batallón Lealtad, en combate loma Coco, desalojó de sus posiciones á las partidas de Aguirre y Castillo, que abandonaron dos muertos, víveres y municiones. Columna cinco heridos.

Teniente coronel Cirujeda hizo tres muertos al enemigo.

Presentados: cuatro en Matanzas y uno en Villas.—*Ahumada.*

Efemérides de la guerra.

26 de diciembre de 1895

El general Campos regresa á la Habana, donde es objeto de una manifestación de simpatía.

Empieza á prepararse la defensa de la vía férrea Habana-Batabanó.

Los insurrectos ya en la provincia de la Habana; de las columnas noticias confusas.

Bolsa: interior, 67-30; exterior, 67-15.

2009 Ministerio de Cultura

FILIPINAS

De una carta de persona residente en Manila, copiamos lo siguiente:

«En la ciudad de Vigan, capital de la provincia de Ilocos Sur, ha abortado una conspiración que se tramaba contra la integridad de la patria.

Débese el descubrimiento de ella á una delación que el cura indígena, coadjutor del pueblo de San Esteban, complicado en la conspiración y arrepentido de ello á última hora, hizo á los frailes agustinos que rigen el seminario de Vigan.

Los conspiradores tenían proyectado celebrar un banquete y baile, invitando á concurrir á ellos á las autoridades y peninsulares de la población, y una vez reunidos éstos en la casa donde se verificase la fiesta, asesinarles y levantarse en rebelión contra la patria.

El jefe del movimiento insurreccional en las provincias ilocanas, se llama Faustino Dentono, acaudalado propietario é industrial de Ilocos Sur, miembro de un *Katipunan*, el cual esperaba sólo, para lanzarse á la lucha, el recibir algunas armas de fuego.

Como complicados en la abortada conspiración figuran, en primer término, el alcalde, el síndico y un concejal del Ayuntamiento de Vigan, un abogado juez de paz de la misma ciudad, un oficial del juzgado de primera instancia, varios ricos propietarios é industriales, el maestro de escuela y los ex gobernadorcillos de los pueblos de San Esteban y Candon. La mayor parte de estos presos se hallan convictos y confesos; pero el alcalde y el síndico del Ayuntamiento niegan toda participación en el delito que se les imputa.

Todos los detenidos se encuentran actualmente en la cárcel de Manila, donde se les sigue el oportuno procedimiento criminal

HECHO DE ARMAS BRILLANTE

De una interesantísima correspondencia de Filipinas que publica *El Tiempo*, entresacamos la relación del siguiente hecho de armas realizado por fuerzas del regimiento de artillería, que desde los primeros días de la rebelión, cuando no había otra fuerza peninsular en el archipiélago, no han descansado un solo momento en la persecución de los rebeldes, cubriéndose de gloria en todos los encuentros que con ellos han tenido y haciéndoles sufrir rudísimos castigos.

El teniente Ayensa, á quien en primer término se refiere la narración, es un distinguido oficial que ha sobresalido notablemente por su bravura y pericia en la última campaña de Mindanao.

«Es digno de mencionarse—dice el corresponsal de nuestro colega—el siguiente hecho de armas realizado por el teniente de artillería D. Francisco Ayensa, al frente de su compañía, á 400 metros de Pasangan, punto donde se hallaba el cuartel general de los rebeldes.

El 16 de noviembre recibió dicho oficial orden de practicar con su compañía un detenido reconocimiento por el sitio indicado, cuando encontró á los rebeldes en gran número emboscados en un espeso abacahal, desde donde empezaron á hacer nutrido fuego á la tropa.

A las primeras descargas con que se contestó al traidor ataque, huyeron despavoridos los insurrectos, dejando dos muertos, y corrieron á refugiarse en una fábrica de tabacos llamada «La Ilusión», situada á la derecha del camino.

Con las tres secciones de que se compone la compañía, dispuso el ataque con dos de ellas de los fuertes del edificio, y la otra quedó en reserva y en disposición tal, que había de cortar la única retirada posible, que era el vado del río.

La operación quedó realizada con toda felicidad, pues sin experimentar ninguna baja, entró la compañía en la fábrica, haciendo al enemigo cuatro muertos, cinco heridos y cogiendo un prisionero.

Poco después, y cuando apenas quedaba terminado un ligero atrincheramiento, se recibía aviso de que un grupo que no bajaría de 300 hombres, se disponía á atacar á la fábrica.

Inmediatamente el Sr. Ayensa, con los valientes artilleros, se preparó para la defensa, viéndose al poco tiempo envuelto y briosamente atacado por numeroso enemigo, que hacía gran resistencia y nutrido fuego de fusilería.

El Sr. Ayensa, con su compañía formada frente á la verja de entrada al edificio, resistió en lucha tenaz las diversas acometidas del enemigo, y ya empezaba á escasear las municiones y á notarse las bajas que sufría, después de media hora de heroica resistencia, cuando llegó á la carrera la primera compañía del batallón de artillería, mandada por el bizarro oficial del cuerpo Sr. Rovira (D. Esteban) y una sección con dos piezas de montaña, emplazándolas con tanto acierto, que puso á los rebeldes en precipitada fuga.

Nuestras bajas fueron ocho heridos, y cuatro fusiles y tres machetes inutilizados de balazos recibidos.

El enemigo más de treinta muertos, de los que recogieron trece y numerosos heridos.

Además se les cogió varias escopetas de dos cañones, bolsas con municiones y algunas armas blancas.

El general Aguirre, jefe de la columna expedicionaria, felicitó muy expresivamente á los referidos oficiales de artillería señores Rovira y Ayensa, por el feliz éxito del relatado brillante hecho de armas.»

LA OPINIÓN EN EL EXTRANJERO

Le *Journal des Debats* publica la siguiente correspondencia de su corresponsal en Madrid:

«Se ha comentado mucho una conferencia que M. Genaro Alas, distinguido escritor militar, actualmente redactor de uno de los más antiguos é importantes periódicos de Madrid, ha dado uno de estos días en el Ateneo sobre el tema siguiente: «Aspecto internacional del conflicto cubano».

Las conclusiones de este trabajo pueden resumirse de este modo:

La intervención de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba es un hecho inevitable, en presencia del cual España no tiene más que dos partidos que tomar: uno consiste en admitir esta intervención y procurar obtener de ella el mayor partido posible, y dejando á salvo la dignidad nacional; el otro es resistir por medio de la guerra, pero de una guerra en la cual España se encontraría completamente sola para defender su derecho.

Pero el procedimiento menos eficaz—añadió el conferenciante—es el que seguimos hoy, y que consiste en no hacer nada y dejar á la Providencia que saque á España de la difícil situación en que se encuentra colocada.

Ha llegado, pues, el momento de que todos los hombres políticos se decidan por cualquiera de los dos partidos y lo defiendan con energía.

El público, comprendiendo el verdadero estado del conflicto, aplaudió mucho al conferenciante.

Si hablo ahora de esta conferencia, es porque demuestra que la idea de entenderse con los Estados Unidos para la solución de los asuntos de Cuba, empieza á progresar, sin embargo de la torcida campaña que han iniciado dos ó tres periódicos, de los más importantes de Madrid, contra toda política de transacción.

Esos diarios, inspirándose en sentimientos de exagerado é irreflexivo patriotismo, figúranse que obtendrán el favoritismo del pueblo, empleando para ello un lenguaje adecuado para excitar los ánimos.

Muchas personas piensan que Mr. Cleveland, en su Mensaje, y en la forma que ha hablado de la insurrección y de los rebeldes, dejándoles, por decirlo así, á un lado y sin concederles el honor de considerarles como beligerantes, ha querido demostrar que España, para conseguir la pacificación de la isla, tiene que tratar ó negociar con el poder ejecutivo de aquella potencia.

Esta interpretación del Mensaje presidencial habrá sido confirmada por las indicaciones que Mr. Taylor ha hecho al señor Cánovas y al duque de Tetuán.

No falta tampoco quien atribuya á este estado de cosas la decisión tomada ha poco por el gobierno, de implantar en Puerto Rico, sin pérdida de tiempo, las reformas, que se extenderán después á Cuba, cuando las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas, hayan sido pacificadas.

Desgraciadamente, el *jingoismo* ofensivo y torpe, que no cesa de manifestarse en los Estados Unidos, y particularmente en el Congreso, da una solución para llegar á la conciliación, mucho más dificultosa, cuanto que causa justa exasperación al patriotismo español.»

GRATIFICACION JUSTA

En un suelto inserto en el núm. 14.202 de su popular publicación, correspondiente al 24 del corriente, he sido aludido con motivo de una enmienda al capítulo 16, artículo 2.º del presupuesto que tuve el honor de presentar al Congreso y la satisfacción inmensa de que fuera aceptada por la comisión, y aprobada después por toda la Cámara, porque entiendo que con ella evitaba la repetición de excepciones poco honrosas para la administración telegráfica, como la que hacía el Tribunal de Cuentas del Reino en su última *Memoria* á las Cortes, y porque á la vez aseguraba el pago de algunas atenciones más sagradas para mí, que los sueldos de los más encopetados personajes, por tratarse de empleados que con penosísimo trabajo obtuvieron aquéllas acumulando céntimo sobre céntimo, y que sin embargo quedaron en parte descubiertas al cerrarse el último presupuesto.

No hubiera recogido, no obstante, la alusión, si en dicho suelto no se tratara de presentar á la pública consideración como obstáculo insuperable mi dicha enmienda, para conceder al personal de telégrafos un premio que tan justamente ha ganado por los extraordinarios trabajos realizados en el ejercicio de las penosas labores de su profesión, desde el día en que estalló la guerra separatista en nuestra preciada Antilla, trabajos que han crecido de modo imponente con el constante movimiento de tropas, con el contínuo bullir de los corresponsales de la prensa en las oficinas telegráficas, con la mayor concurrencia del público, con la multiplicación de los telegramas bursátiles por las rápidas oscilaciones de los valores y cambios españoles en las plazas extranjeras, con las notas diplomáticas, y por por fin, con el empréstito nacional, prueba brillante de la generosidad española, testimonio fiel del inagotable fondo de recursos que sabe descubrir este pueblo simpar cada vez que la patria lo reclama.

Pues bien; si en otros tiempos y en circunstancias normales se gratificaba al personal de la Central con una paga extraordinaria por esta época; si el año 93, en que regía la ley Gamazo, en virtud de la cual *no se podían conceder indemnizaciones sino por trabajos especiales realizados* FUERA *de la residencia del funcionario público*, se concedieron pagas extraordinarias á la Central y á los centros de Córdoba, Málaga, etc.; si entonces *no podían transferirse las cantidades asignadas para cada servicio*, y el gobierno liberal supo hallar un medio para satisfacer al personal de Telégrafos un premio que consideró de equidad, ¿por qué ahora el gobierno conservador no lo encuentra?

Por la misma razón, en virtud de la cual, al agotarse la consignación del capítulo antes señalado, suspendió en abril ó mayo los exámenes para el ingreso en el cuerpo por la clase de aspirantes segundos, en tanto que nombraba altos funcionarios en comisión, con doble sueldo, para servicios perfectamente injustificados, según demostré oportunamente ante el Congreso. ¿Por qué concepto cobraron éstos? Si no había fondos para pagar á un oficial las comisiones por su traslado provisional á una estación, ¿de dónde pudieron cobrar aquellos jefes sus comisiones? Es que cuando se trata de premiar los servicios del pequeño todo son obstáculos, mientras que para el grande se reservan la esplendidez y la largueza.

Medios tiene el gobierno, si quiere buscarlos, para conceder ese premio á los telegrafistas, sin quebrantar la ley de contabilidad del Estado; algunos cobran sobresueldos durante todo el año, y en verdad que por más que miro y vuelvo á mirar el presupuesto, no veo en ninguna parte consignadas esas cantidade. ¿De dónde salen, pues? ¿Es que el director general de Comunicaciones las satisface de su propio peculio?

Resulta de todo lo que antecede, que si el gobierno no concede ahora la paga extraordinaria, solicitada por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, á los telegrafistas, es porque no quiere, no porque mi enmienda lo prohiba; y el cariño que me inspira ese personal tan trabajador, me infunde verdadero pesar al ver cómo se paga con el desprecio lo que es digno de admiración y recompensa.

EL MARQUÉS DE VILLASEGURA.

Madrid 25 diciembre 1896.

TERRIBLE ACCIDENTE.

Un periódico de Granada da cuenta de una desgracia producida por una brasero; raro es el día que no se registra alguna de esta índole en los periódicos de provincias.

«Ayer—dice el colega—ocurrió en la casa número 41 de la Cuesta de la Alhacaba una sensible desgracia.

En una habitación de dicha casa vivía solo José Aguilar González, de cincuenta y cinco años de edad, quien se hallaba divorciado de su esposa.

Anteanoche llegó á su casa á las diez, y poco más tarde los vecinos observaron olor á quemado, por lo que registraron toda la casa, excepto la habitación de Aguilar, pues nada sospechaban, puesto que él no se preparaba la comida ni acostumbraba á encender lumbre.

Ayer, á las once de la mañana próximamente, entró en su cuarto, según costumbre, uno de los dos hijos de la víctima, encontrando á su padre muerto, sentado en una silla junto al brasero y carbonizada la mitad inferior de su cuerpo.»

HAN FALLECIDO:

En Badajoz doña Inés Camiña y Lucas.

En Coruña D. Eleuterio Yusma y Gómez.

En Jerez doña Sabina Balbás y González.

En Málaga el excelentísimo señor conde Du Quesnes.

En Córdoba la señorita doña Josefa María González y Sáenz.

En Bilbao doña Manuela de Llano Vucaran y D. Antonio Alondo y Bartureu.

En Valencia el Ilmo. Sr. Fr. José María Manglano Ruiz.

En Oviedo doña Juana Orrés de Alvarez.

En Barcelona D. Hernán Cortés y Bruguera, D. Valentín Herp y Vilaresau y doña Ana Cardella de Llobet.

BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 26

FONDOS PÚBLICOS	DEL 24	DEL 26
Deuda perpetua al 4 0[0 int....	62-40	62-35
Idem id. pequeños.....	66-60	65-60
Idem id. fin corriente.....	62-45	62-90
Idem id. fin próximo.....	62-45	62-95
Nuevas series G. y H.....	65-10	65-20
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)...	75-05	75-55
Idem id. pequeños (1891).....	75-60	78-10
Nuevas series G. y H. (1891)....	84-30	84-75
Deuda amortizable al 4 0[0.....	74-00	74-55
Idem id. pequeños.....	75-15	74-90
Carpetas provisionales de 500 ptas. sobre la renta de aduanas.	93-10	93-25
Billetes de Cuba (1886).....	88-60	88-70
Id. de 1890.....	74-00	74-20
Idem del Banco Hipotecario.....	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0....	»	101-60
Idem al 4 0[0.....	92-00	92-00
Acciones del Banco de España...	389-00	390-00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.....	209-50	210-00
S. de E. de Chamb. núms. 1 á 1000	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista.....	»	31-54
Paris, vista.....	25-50	25-15
Berlin, ocho días vista.....	»	»

***

Telefonema Max Propper y C.ª

Barcelona 26, 3'50 t.

Interior, 62-80.
Exterior, 75-32.
Amortizable, 00-00.
Cubas 1886, 88-75.
Idem 1890, 74-50.
Nortes, 25-10.

EN EL CORR.

Interior: fin corriente, 63-10.
Próximo, 63-10.

AVISOS ÚTILES

COMPRIMIDOS DE VICHY

Es á veces difícil procurarse, en nuestro país, sobre todo de viaje, la verdadera agua mineral natural de Vichy, de cualquiera de las fuentes **Hopital, Célestins** ó **Grande Grille,** pertenecientes al Estado francés. Nada más fácil en este caso que fabricar instantáneamente una excelente agua mineral artificial con los **Comprimidos de Vichy,** que no contienen más que la sal natural extraída en Vichy de una de las fuentes de dicho Estado, y reducida por presión á un volumen muy pequeño. Sin tener el valor del agua natural de Vichy, el agua digestiva gaseosa así extraída, es superior á otras aguas alcalinas que se buscan para sustituir á los manantiales de **L'Hopital,** de **Célestins** y de la **Grande Grille.**

CHARADA

Una vocal y otra encima
son la *prima*;
cincuenta y cero en coyunda
son *segunda;*
un uno entre *g* y vocal
es la final,
y nombre de mujer es
primera-segunda-tres.

C.

Solución á la anterior: GUADALUPE

ESPECTACULOS PARA EL DIA 27

TEATRO REAL.—8 1/2—Función 44 de abono.—Turno 2.º—Manon.

ESPAÑOL. — 4 1/2. — La niña boba. — La presumida burlada.
8 1/2.—María del Cármen.—Las olivas.

COMEDIA.—4 1/2. —Azucena.—Los gansos del Capitolio.
8 1/2.—La fiera.—Varios sobrinos y un tío.

NOVEDADES.—4 1/2.—Carlos II el Hechizado.
8 1/2.—La carcajada.—La pasionaria.

LARA.—4 1/2.—Ciertos son los toros.—El señor Tromboni.—Segundo acto.—La rebotica.
8 1/2.—F. 3.ª de abono—T. 3.º imp.—Los asistentes.—La praviana.—El último drama.—Segundo acto.

ZARZUELA.—4 1/2.—Cuadros disolventes.—El cabo primero.—Los bandidos.
8 1/2.—El padrino de «El Nene».—La una y la otra.—La espada de honor.—El padrino de «El Nene».

APOLO.—4 1/2.—Pan y toros.
8 1/2.—Las bravias—La banda de trompetas.—El pavo de la boda.—Las bravias.

ESLAVA.—4 1/2. — El padre Benito. — La marcha de Cádiz.—Sombras chinescas.
8 1/2.—La marcha de Cádiz.—El padre Benito. — La rapaza. —La marcha de Cádiz.

PARISH.—4 1/2.—La tempestad.
8 3/4.—Los Magyares.
Butaca con entrada, 1'50 ptas. Entrada general, 50 céntimos.

ROMEA.—4.—Charivari.—La alegría del barrio.—La gente del pueblo—La moza de rompe y rasga.—En todas tomarán parte monsieur Marten y miss Stuart.
8 1/2.—La caza del oso.—La gente del pueblo.—La alegría del barrio.—Charivari.—En todas tomarán parte monsieur Marten y miss Stuart.

MARTIN.—4 1/2.—El nacimiento del Mesias.
8 1/2.—La cena de Nochebuena ó á caza del gordo.—La tonta de capirote.—Vis á vis.—La cena de Nochebuena ó á caza del gordo.

COLON.—4 1/2.—La almoneda del diablo.
8 3/4.—La misma función.
Sillas con entrada, 1 pta.; entrada general 50 céntimos.

CINEMATOGRAFO LUMIERE (Carrera de San Jerónimo, 28). — Grandes rebajas en los precios.—Sesiones todos los días de 3 1/2 á 7 1/2 tarde y 9 á 11 noche.

RAYOS X.—(Alcalá 2).—Abierto todos los días, de diez á doce mañana, tres á siete tarde y de nueve á once noche.

MOUVOGRAFO.—(Alcalá, 4.)—Fotografías animadas en colores y combinadas con el grafófono. Secciones cada media hora de 3 1/2 á 7 de la tarde y de 8 1/2 á 11 1/2 de la noche.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras). —Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

LA EPIDEMIA REINANTE

Según las estadísticas, los *atacados* se cuentan por miles. Para preservarse de tan tremenda enfermedad es conveniente quedarse sordo, ó por lo menos que lo parezca.

era que ésta se había retrasado providencialmente y no había llegado aun á la cita.

Entonces era que estaba salvada.

Todas estas reflexiones, unidas á las escenas que las habían precedido, no habían durado un minuto.

—¡Esto es muy extraño!—dijo el cochero,—no abren, llamad otra vez.

Y esperó llena de ansiedad.

La casa seguía envuelta en la sombra y en el misterio.

—Decididamente—pensó la condesa,—este era un lazo que se quería tender á Luciana, puesto que el señor de Lentrac no estaba en su casa.

En aquel momento volvía el criado de Roberto de París.

Se había aprovechado de la ausencia de su amo para comer fuera y se había alegrado un poco.

Cuando vió que un coche particular estaba parado delante del hotel, dió dos saltos para llegar á la puerta, sacó la llave del bolsillo y lleno de confusión, balbució sin mirar al interio del vehiculo:

—¡Ah! ¡yo le pido perdón al señor!... ¿está el señor herido?

Andrea le reconoció y se presentó entonces, diciendo:

—¿Cómo es eso, no ha vuelto aun vuestro amo?

Al oir aquella voz de mujer se volvió ya tranquilo; pero algo más avergonzado.

—No, señora, todavía no. La señora condesa puede seguirme... el señor no tardará.

—¡Si no está muerto!—contestó Andrea con un tono que despejó los vapores que el hombre tenía en la cabeza, haciéndole cesar en aquella serie de inutiles frases.

El cochero estaba ya en el pescante.

El criado encendió las luces del salón.

—¿Quiere la señora esperar al señor?

—Sí, le esperaré hasta las once lo menos. Si no ha vuelto á esa hora es que estará gravemente herido y habrá tenido necesidad de quedarse... ¿en dónde?—dijo la condesa interrumpiéndose y preguntando al criado que aun no había vuelto en sí.

—¿En dónde, señora condesa? En Chaville... si, me acuerdo muy... debía batirse en Chaville.

Una media hora había trascurrido durante la cual el corazón de Andrea se había llenado de sangre y había dejado de latir repentinamente.

A pesar del f[illegible] que hacía, había abierto la ventana del salón, sintiendo renacer su esperanza cada vez que sentía ruido de pasos ó de un coche.

No podía decir si esperaba con más impaciencia á Luciana ó á Roberto.

El retraso de los dos la llenaba de angustia.

A medida que transcurrían los minutos, comprendía que pasaría la media noche en la duda y en lo desconocido, que no averiguaría nada y que era impotente para luchar contra el misterio.

Roberto estaba herido ó muerto, puesto que no venía.

Luciana no llegaba tampoco, á pesar de haber salido de su casa para venir á esta cita, y esto demostraba que había caido en algún lazo.

Con un solo golpe, y en la misma noche, los asesinos habían suprimido los dos obstáculos vivientes que había entre ellos y la fortuna del marqués de Roquebrune, que había sido la primera víctima.

—¡Ah, aunque me costara la vida!—exclamó la condesa,—yo les cortaré el camino y vengaré á los muertos.

Entonces quiso volver á leer la falsa carta que Luciana había recibido, y recordando que se la había metido en el bolsillo al separarse del ama de llaves, se metió la mano en él para buscarla.

—Esta es una prueba del lazo que se la tendía—se decía interiormente,—este será un indicio para la justicia.

Pero empezó á ponerse pálida á medida que la iba buscando.

De repente prorrumpió en sollozos, diciendo con verdadero desconsuelo:

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡he perdido la carta!

Se fué corriendo al coche, suponiendo que se le habria caido allí... ¡pero vana esperanza!

—¡Oh, pobres amigos míos! para defenderos, protegeros y vengaros, empiezo por cometer tonterías.

A las once se resignó á dejar aquella desierta casa, no sin encargar al criado que al día siguiente por la mañana temprano fuese al boulevard Haussmann para decirle si su amo había vuelto aquella noche.

Antes de volverse á casa, y á pesar de la poca esperanza que tenía, subió otra vez á la de Luciana

—¿Ha vuelto la señorita?—preguntó al ama de llaves.

—No, señora, no...—contestó alarmada la anciana.

La condesa entró muy triste en el domicilio conyugal.

Tuvo curiosidad y entró en el cuarto de su marido creyendo que no había nadie.

El conde dormía profundamente.

XXVII

Las seis estaban dando cuando los dos adversarios estaban ya frente á frente.

La distancia era á diez pasos y había que cambiar tres balas.

Las dos primeras no produjeron ningún resultado.

Santiago Ridal disparó la última y Roberto de Lentrac giró sobre sus talones, cayó de espaldas, con los ojos cerrados, sin decir una palabra y sin exhalar un grito.

El médico que habían llevado se acercó á Roberto, aplicando el oido sobre el pecho del herido.

El corazón latía.

Un poco más abajo del hombro izquierdo, y á la altura del pulmón, la sangre manchaba la camisa.

La clavícula había sido atravesada de parte á parte; la bala no había quedado dentro.

Lo primero de que se ocupó el médico fué de contener la hemorragia.

Al cabo de diez minutos, el doctor, que aun no había dicho una palabra, murmuró:

—Creo que se le podrá salvar.

El herido fué trasportado al coche, tomando mil precauciones para llevarlo á Chaville, en donde podría estar bien acondicionado.

El viaje á París le habría matado.

Santiago Ridal y los testigos se retiraron, después de extender un acta en la cual se hacía constar la lealtad del combate.

El amigo del conde Juan estaba muy pálido y no decía una palabra.

—Me parece que no escapa de esta—dijo uno de los testigos de Roberto.

—Es joven y robusto. Otros han estado peor y han curado—contestó el segundo.

—Caballeros, os pido perdón por las desagradables molestias que pueden sobrevenir si mi adversario muere; pero Dios me es testigo de que yo no deseaba un funesto resultado. Los que conocen mi manera de manejar la pistola, os dirán que yo hubiera podido, si hubiera querido, atravesarle el corazón al primer disparo. En el tercero apunté al brazo, pero desvié un poco—dijo Santiago Ridal.

—Esta generosidad os honra—dijo el primero de sus testigos—tanto más cuanto que el señor Lentrac se tomaba tiempo para apuntar.

Al entrar en París por la puerta de Versalles, Santiago estrechó las manos de sus amigos dándoles otra vez las gracias por haberle honrado con su ayuda, diciendo después que un asunto muy importante le obligaba á separarse de ellos en aquel punto.

Vió alejarse el carruaje y empezó á pasearse fumando un cigarro como si estuviese esperando á alguien.

Su espera no fué muy larga.

Un hombre vino á tocarle suavemente en el hombro.

—Eres exacto, Santiago.

—Tú también, Juan.

—Bueno... ¿qué ha resultado?

—¿No te dice bastante mi presencia aquí?

—Tu presencia me dice únicamente que estás vivo, ¿pero y él?

—El quizás esté á estas horas muerto.

—Pero suponiendo que salga bien... ¿para cuántos días de cama tiene?

—Lo menos para veinte días.

—De todos modos está absolutamente imposibilitado para estorbar nuestros proyectos de esta noche ¿verdad?

—¿Estás dispuesto?

—En absoluto... ¿puedo contar con tu valor?

—No me faltará.

—Escucha. Si se muriese Roberto de Lentrac, tú te marcharías, ¿verdad? El andar ante los tribunales no tiene nada de agradable, aunque, como es natural, serías absuelto por lo del duelo: pero podría surgir alguna cuestión subsidiaria que hiciese durar mucho este asunto. ¿No sería mejor que te fueras en seguida?

—¿Despertar sospechas haciendo creer que ha sido un duelo irregular?

—No, amigo mio, huir; pero no solo, huir con una joven muy linda, lo cual es muy bastante para explicar la causa de la fuga... ¿Comprendes?... ¡desaparecer con ella!... con Luciana.

—Eso es lógico.

—¿Ves ahora bien la situación? Te has batido por causa de la señorita de Roquebrune. Gracias á mí lo sabe ya todo el mundo. La disputa fué bien pública y además yo también he tenido buen cuidado de divulgarla. El bonachon del público, que no conoce el fondo del asunto, creerá firmemente que has hecho entrar en razón á un rival y que la muchacha opta por tí, que eres el vencedor y además su salvador... tú estás rodeado de una verdadera aureola á los ojos del mundo.

2009 Ministerio de Cultura

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 27

Santos del día 27 de diciembre.—San Juan Apóstol y Evangelista; santos Teodoro y Teofanes, confesores; y Santa Nicerata, virgen.

Sol: sale á las 7'23; pónese á las 4'37.

CULTOS PARA EL 27

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio de Cañizares y habrá misa de pastorela á las diez, y por la tarde ejercicios, predicando D. Ramón Sarmiento, después procesión y adoración.

En San Pascual, Esclavas Reparadoras y Carboneras jubileo perpetuo.

En la Catedral, Real Capilla, parroquias y otros templos, misa solemne.

En las Arrepentidas, fiesta á San Juan Evangelista, siendo orador D. Victoriano Vissos: por la tarde sigue la novena del santo Apóstol.

En la Catedral, por la tarde después del coro, los ejercicios de la archicofradía del Corazón de María; orador el P. Aguilar.

En los Servitas, los ejercicios acostumbrados; orador D. Casiano Medina.

En el Carmen, por la Venta O. T., orador el párroco.

En San Martín, por la Congregación de la Divina Pastora, D. Bonifacio García Morales.

En el Asilo de la Santísima Trinidad, Sr. Anaya.

En el Caballero de Gracia, señor López Conde.

En San José, cultos al Niño Jesús de Praga; orador don Luis González Suescun.

En Santa María sigue la octava al Niño Jesús, orador señor Ordax.

En la iglesia de la Galera, idem, Sr. Quesada.

En la parroquia de San Ginés sigue el novenario anunciado, al anochecer; orador señor Pinilla.

La misa y oficio divino son de San Juan Evangelista.

Visita de la corte de María.—Ntra. Señora del Socorro, en San Millán ó de los Temporales en San Ildefonso.

La real archicofradía de la Santísima Virgen de las Mercedes de Don Juan de Alarcón, celebra el día 27 la función del 4.º domingo con misa cantada á las diez, y después procesión con la sagrada imágen para ganar las indulgencias del santo escapulario concedidas expresamente á este acto.

Se suplica la puntual asistencia.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 27 de diciembre.

Parada: Saboya, San Fernando, León, Ciudad Rodrigo y Manila.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Lusitania, Excmo. Sr. D. Federico Reinoso.

Imaginaria: Señor teniente coronel del segundo de Zapadores, D. Salvador Perez.

Guardia del Real Palacio: Ciudad Rodrigo y Manila, una sección del 14.º Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Manila, D. Ramón Arrieta.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Pavía, don Angel Bielsa Martinez.

Visita de hospital: Segundo de Saboya, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Zaragoza.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Acuerdos, núm. 18, (Cuatro Caminos), en la noche del 25 de diciembre se ha dado hospitalidad y sopa á 61 hombres, 17 mujeres y un niño.—Total, 79.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

LA SALUD A DOMICILIO---LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE.**—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO.**—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—**GRAN REMEDIO** contra las distintas formas del **DENGUE** con que esta dolencia se presentó este invierno.

Depósito central, **Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.**—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que protenden ser iguales y aun mejores, y dicen que **no irritan**, y es porque carecen de fuerza. La de **LA MARGARITA** se adapta á todos los estómagos, **NO IRRITA**, y mezclándola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** á las similares. Aunque como purgante **no tiene igual** el agua de **LA MARGARITA**, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismo, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y **su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un **gran establecimiento de baños** del 15 de junio al 15 de setiembre.

Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.

Venta en las principales farmacias y droguerías

VACUNACION

El domingo 27, de dos á cuatro de la tarde, y los días restantes del presente mes, serán los últimos de vacunación directa de la ternera en el Centro Instructivo del Obrero, plaza de la Villa, 3; siendo ésta gratis para obreros y sus familias.

Saldo trajes y galones; valen 28 ds., doy á 14. Alcalá, 40.

Sellos CORREOS TODAS CLASES se compran á los más altos precios.—**Peligros, 5.**

PIANOS ERARD

Exclusiva venta de los maravillosos STEINWAY y RONISCH. **Harmoniums.** Fuencarral, núm. 33, **NAVAS.**

PÉRDIDA

De una pulsera barbada, con medallón, en la tarde del 25, desde la Puerta del Sol al Español ó en dicho teatro. Al que la presente, Jacometrezo, 66, bajo, buena gratificación.

SE REGALAN

preciosos Calendarios Americanos al que entregue **cinco** medallas Fin de Siglo en la Gran Sastrería de Valentín García Cuadrado. **Hortaleza, 5.**

PÉRDIDA

En la noche del 23, de un alfiler de zafiros, de señora, desde la platea 16 al foyer del Real. Se dará buena gratificación al que lo entregue Puerta del Sol, 5, 2.º dcha.

PÉRDIDA

De una mantilla de encaje negro la noche del 24, desde el teatro Real, por la calle del Arenal á la Puerta del Sol. La persona que la devuelva, Olózaga, 3, portería, se gratificará.

JEREZ Y COGNAC, GRATIS

Por cada 50 medallas Fin de Siglo que se entreguen en la Casa de compra y venta Mercantil de ropas y alhajas, Fuencarral, 27, principal, se **REGALARÁ** una botella de Jerez ó de Cognac, valor de catorce reales.

CLASES PASIVAS

Caballero de Gracia, 15, 2.º

SE COMPRAN ALHAJAS DE ORO y plata, platino y galones. Zaragoza, 4, platería.

DINERO

por alhajas, papeletas del Monte de Piedad y pianos. **Antigua casa, Clavel, 6.**

AMAS DE CRIA

En el **GABINETE MEDICO Lope de Vega, 39.** De 1 á 4.

Si teneis dolor de muelas y quereis veros libre de él, lo conseguireis con la

KEMNISA

del Dr. Bousedoc, que cuesta una peseta en todas las boticas.

La Excma. é Ilma. Sra.

D.ª DOLORES DE VIZCARRONDO

viuda del contraalmirante D. Enrique Croker y Pavía, ha fallecido á la una y media de la madrugada del 26 de diciembre de 1896, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Juana Croker de Vargas, hijo político D. Ramón de Vargas y Díez de Bulnes (ausente), primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver el domingo, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 81, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

AMA SECA. BUENOS INFORMES. Sacramento, 12, vaquería.

EN FAMILIA SE CEDE GABINETE y alcoba. Carretas, 45.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES y un piano de cola Pleyel. Fuencarral, 80, 2.º izq., de 9 á 12 y 2 á 4.

ESENCIA ANTI-HUMORAL

de **AGATONIS Y BOUSEDOC.** Cura seguramente el venéreo Sífilis, Herpes, Reuma y todos los vicios de la sangre. La más económica, porque siempre cura. 15 pesetas en todas las buenas boticas.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.—Envía gratuitamente tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

OFICINAS

6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8

TELÉFONO 517—MADRID

LAS SEÑORAS

que quieran vestir con GUSTO, ELEGANCIA Y DISTINCIÓN, hagan sus encargos en el GRAN TALLER DE CONFECCIÓN de la

CALLE DE BAILÉN, 15

que la seguridad que quedarán complacidas, tanto en la mano de obra como en la prontitud y economía.

Especialidad en hechura, forma y corte en los cuerpos para señoras gruesas y cuerpos dificultosos; trajes para niños, y lutos en breve plazo; reforma de vestidos pasados de moda.

Se reciben encargos para provincias mandando carta á la directora.

Se venden patrones y corta y prepara prendas. Se enseña á cortar, preparar y practicar toda clase de prendas para señora. Mandando aviso se pasa á recoger los encargos.

Calle de Bailén, 15, entresuelo izqda.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Puntos en que se halla de venta en el extranjero.

BUENOS AIRES..	D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548.
LISBOA..........	Sra. Repullés, rua Aurea, 146.
PARIS..........	D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 30.
»	Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.
»	Mme. Michel, id., 131, id. des Capucines.
»	Mme. Veuve Drillien, id. 46 idem Montmartre.
»	Mme. Schneider, id. 50, id. id.
»	Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines.
»	Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens.
»	Mme. Alhanme, kiosque 172, rue Saint-Lazare.
»	Mme. Denax; kiosque, 246, boulevard des Capucines en face la «Grand Hotel».
BIARRITZ.......	Mr. Victor Benquet, librairie.
TOULOUSE.......	Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette.
TANGER.........	R. Orive, Bodega Española.
GIBRALTAR.....	D. Luis González.
BORDEAUX......	Mr. L. Robin, 17, rue Vital-Carles.
ROMA...........	Sgr. Luigi Rossi, Chiosco, Piazza di Spagna.

MORRHUOL CREOSOTADO

DE **CHAPOTEAUT**

El *Gayacol*, principio activo de la creosota de haya, asociado al **Morrhuol** (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la *Tisis laringea*, la *Consunción*, la *Tuberculosis* en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el **Morrhuol Creosotado** ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos. **POSITIVA ECONOMÍA,**

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los anunciantes.

Tarifas de precios se envían gratis á quien las pida las **oficinas, calle de SAN MIGUEL, 21 duplicado, segundo derecha.**

TELÉFONO 805, MADRID.

XXI ANIVERSARIO

El Excmo. Señor

D. Juan Tomás Comyn y Martínez, falleció el 27 de diciembre de 1875

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren los días 27 y 28 del corriente, así como las del día 30 desde las ocho en adelante en la iglesia de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, nietos y demás parientes, suplican á sus buenos amigos le encomienden á Dios.

Sétimo aniversario

DEL SEÑOR

D. ILDEFONSO PÉREZ BENITO

que falleció el 27 de diciembre de 1889

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo D. Jerónimo Pérez Ortiz y su hija política, nieta y demás familia ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

S. E. I. el Sr. Obispo de Madrid Alcalá ha concedido cien días de indulgencia á todos los fieles de esta diócesis por cada misa ó comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

P SALA Y GABINETE CON ALcoba. Calle de Colón, 5 y 7, pral. decha.

SRA. DESEA SERVIR Á 1 Ó 2 CAballeros, ó con sacerdote. Razón, Pez, núm. 2, panadería.

1,000 PTAS. SE TOMARAN al 30 por 100 con buenas garantías. Lista correos. Cédula 8.772.

ALMONEDA URGENTE, TODA casa. Arco Sta. María, 10 y 12, 1.º

AMA PARA SU CASA.—ARRIETA núm. 15, 4.º

SABAÑONES—NEURALGIAS

Curados rápidamente por la *Pomada antirreumática Busacca*, así como los reumatismos agudo y crónico, dolores y debilidades musculares traumáticas; sustituye con ventaja á las bizmas. De venta en todas las farmacias, 4 y 2 ptas. frasco. Depósitos: Melchor García y en el **Consultorio, Arenal 1.**

Servicio domiciliario y guardia médica permanente.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA **CARRERAS MILITARES**, DIRIGIDA POR **DON R. CESAREO SANZ**

CRUZ, 18, 20 Y 22

El curso empieza el 1.º de enero próximo. Se facilitan reglamentos.

CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA AMPARO UNZAGA DE MARIANI

falleció el 28 de diciembre de 1892

despues de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su viudo D. Juan Manuel Mariani, sus hijos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 28 en las iglesias de San Martín, San Luis, San Ginés y Monserrat, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** **DEBILIDAD espermatorrea y esterilidad.**

Cuentan 26 años de éxitos y con el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja y por correo. DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

CARRERAS MILITARES

Academia preparatoria MANSO-PARDO.

Pídanse reglamentos, donde constan los nombres de 74 alumnos ingresados en las Academias de Caballería, Infantería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, detallando los ingresados en cada convocatoria.—El nuevo curso empezará el día 2 de enero.

—PLAZUELA DE SANTA ANA, 1, VALLADOLID.—

1'50 ptas. JEREZ 1'50 ptas.

PARA AÑO NUEVO Y REYES

Gran surtido en vinos de Jerez, Manzanilla, Pedro Jiménez, Moscatel, Cognac y Ron de la casa PINA Hnos., desde 1'50 ptas. botella. Unico depósito para la venta exclusiva de estos artículos, FUENCARRAL número 92, **Nieto y Pellico, Madrid.** Vinos finos de mesa.

INOCENTES

BOMBONES Y CAPRICHOS

Venancio Vázquez

CUATRO CALLES

El Excmo. é Ilmo. Señor

D. JOSE DE LUXÁN Y DE MOLINA

inspector de primera clase retirado del cuerpo de Sanidad Militar, ha fallecido el 26 de diciembre de 1896, á las tres de la madrugada.

R. I. P.

Su viuda, la Excma. é Ilma. Sra. D.ª Ignacia García Arévalo; hijo, D. Manuel de Luxán y García, teniente coronel de Ingenieros; hija política, D.ª Remedios Zabay y Usua; nietos, hermana, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Orellana, 12, al cementerio de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

PELAYO 2 Y 4

DEPÓSITO DE PIANOS A PRECIOS FABULOSOS

Agentes directos de las aguas de Vichy para los caritativos de este establecimiento.

EL PADRINO DEL NENE

Gran éxito. Música de los maestros Caballero y Hermoso. A la venta partitura y piezas sueltas. **Casa Romero, 10, Capellanes 10.** La casa más barata de España.

CARRERAS MILITARES

Alumnos presentados en noviembre, 11; ingresados, 10; primeros números en ingenieros. Nuevas clases 1.º enero.—**LIBERTAD, 14**

VII ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON RAFAEL CHAPADO Y GONZÁLEZ DE SAN JULIAN

alumno que fué de primer año de la facultad de Derecho en la Universidad Central, falleció el 27 de diciembre de 1889, á los diez y seis y medio años de edad.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la iglesia del convento de religiosas Mercenarias Descalzas de Don Juan de Alarcón, en el convento de religiosos Mercenarios Descalzos de la ciudad de Toro, el 28 en la del Real Seminario de las Escuelas pías de San Antonio Abad, el 30 en la real iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses) y en la capilla del cementerio de la Sacramental de San Isidro y referido convento de Don Juan de Alarcón, todos los días 27 de mes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

La misa de Requiem con vigilia y responso que se cantará á las diez de la mañana del día 30 en la expresada real iglesia de San Antonio de los Portugueses, será también aplicada por dicho señor.

Su desconsolado padre, el Sr. D. Felipe Neri Chapado, ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y consagrar en este día un recuerdo á su memoria con algún acto piadoso ó de caridad que puedan realizar.

Los Emmos. Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio apostólico de Su Santidad, Arzobispo de Nacianzo; Cardenal Arzobispo de Toledo, Patriarca de las Indias; Arzobispos de Burgos y de Manila, Obispos de Madrid Alcalá, Lérida, Barbastro, Sion, y el de Dora, prior de las órdenes militares, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el eterno descanso del alma de dicho señor.

—¡Optará, eso se dice pronto! ¿Estás seguro de ello?

—¿Qué nos importa?... ¡con tal de que las apariencias queden á tu favor!... Luciana acude á una cita... tú te la llevas y ella huye contigo lejos de París... ¿Hay algo que sea más sencillo?

—Efectivamente, no hay nada más sencillo cuando ya esté hecho.

—Luciana irá esta noche á Auteuil.

—¿Cómo lo sabes?

—La he escrito con el nombre de Roberto, herido y moribundo.

—Esa carta puede comprometerte.

—No, en primer lugar no está escrita ni por tí ni por mí, y después, ¿quién podrá hacer uso de ella? ¿Luciana? Luciana hará, de grado ó por fuerza, lo que nosotros queramos cuando esté ya en nuestro poder.

—Pero, en fin, ¿cuál es el plan?

—Escucha: hay dos maneras de ir á casa de Lentrac, y por lo tanto es necesario tender dos lazos. Uno por el lado de la Muette y el otro en en Auteuil cerca de la misma casa. Tomaremos las últimas medidas, según venga Luciana en coche ó á pie, puesto que hay que preverlo todo.

En resumen, que estaremos separados para obrar de concierto, porque para realizar bien el asunto no temo esta vez tomar una parte activa. Yo esperaré á mi sobrina en Auteuil... tú la esperarás en la Muette. No tengo necesidad de decirte que es necesario que te disfraces por que no debe reconocerte hasta consumado el rapto... lo que hay que evitar es que otros nos cierren el camino de la fortuna. Debemos tomar las mayores precauciones... No te olvides de las cuerdas, la mordaza y, sobre todo, de dar propina al cochero.

Santiago Ridal escuchaba á Juan con una especial sonrisa, con la cual parecía responder:

—¿Acaso me tomas por algún niño?

Cuando el conde concluyó aquella serie de consejos, dijo bruscamente:

—¿Es eso todo?... Pues aun no me has hablado, amigo mío, de lo principal.

—Lo adivino... Me vas á preguntar quién nos ayudará... Tengo dos hombres fieles y seguros que son dos hércules... Te daré uno y me quedaré con el otro.

—Está bien... pero ¿y el lugar de refugio?

—Fuera de París... no te inquietes por eso.

—¿Lo has previsto todo?

—Creo que todas las probabilidades están de nuestra parte... Seguramente ella irá á Auteuil, porque ésta le ama, amigo mío... No hay más remedio que resignarse con esta idea... El diablo haría un milagro si Roberto de Lentrac viniese á molestarlo.

Según hemos visto, los dos estaban ya en su puesto al llegar la noche.

En la Muette, Santiago Ridal y Gabaret.

En Auteuil, Antonio y Beppo.

Luciana había caído en brazos de Santiago Ridal.

La voz que había creído reconocer Andrea era la de Beppo.

El conde no había perdido el tiempo.

Había habido un momento en que se creyó fallido el golpe al ver á su mujer en lugar de su sobrina.

Seguido de Beppo, se había ido á la otra trampa.

El coche de Ridal se había ya puesto en marcha, llevándose á Luciana al sitio que el conde había escogido previamente.

Despidió á Beppo y se fué en seguida á su hotel.

XXVIII

Al día siguiente por la mañana y sin que viese á su marido, Andrea salió en dirección á Chaville.

No había recibido ninguna noticia del criado del señor de Lentrac ni del ama de llaves de Luciana.

Esto demostraba que todo seguía en el mismo estado.

En Chaville consiguió adquirir noticias inmediatamente.

Al declinar el día había sido llevado un herido á casa del doctor Vermut, que era el médico titular de la localidad.

Andrea se fué allí directamente, siendo recibida con ciertas precauciones.

—¡Oh! señor doctor, con solo que pronunciéis mi nombre delante del enfermo, estad seguro de que me recibirá en seguida. Decidle únicamente que desea verle una amiga de la señorita Roquebrune.

—¿Me aseguráis, señora, que vuestra visita no producirá en mí enfermo una violenta emoción?

—Os lo aseguro, doctor.

—Está bien, señora; voy á anunciaros.

—Sin embargo, doctor—siguió diciendo Andrea con cierta vacilación,—si es que temeis...

—Vos sois el juez, señora, puesto que yo no sé qué os trae.

—Anunciadme—dijo resueltamente.

Un momento después venía á buscarla el

era atravesar el puente que une la Muette á la carretera.

A la derecha, á lo lejos y delante de ella, cerca sin duda de las fortificaciones apercibió la brillante luz de un carruaje que estaba parado.

Todo lo demás del bosque estaba muy oscuro.

Un silbido resonó en medio de las tinieblas haciendola retroceder en el camino.

Pero hizo un esfuerzo sobre sí misma y recobró su valor.

El silbido aquel era la primera nota aguda de una canción conocida y fué seguido de un trino de fantasía.

Ya no le quedaban más que unos veinte pasos para llegar á la escalera del puente, y dentro de cinco minutos estaría al lado de Roberto.

De repente hizo un movimiento hacia atrás.

Un hombre acababa de presentarse delante de ella.

Se volvió para huir.

Apenas había dado dos pasos, un segundo personaje salió de entre unas matas y le cerró el paso.

Quiso gritar.

Su voz se ahogó en la garganta.

Trató de defenderse.

Sus débiles miembros sintieron la presión de unos dedos de hierro.

Todavía intentó pedir auxilio.

Le pusieron en la boca un pañuelo.

La habían dominado.

Era imposible gritar ni luchar.

Entonces se resignó, admirada de no haber recibido aún el golpe mortal.

Después sintióse levantar en el aire y que la trasportaban en rápida carrera á una distancia de doscientos ó trescientos metros, según ella pudo apreciar en medio de su loco terror.

Aquellos hombres no pronunciaron una sola palabra, y la metieron en un coche, poniéndose uno de ellos en el pescante al lado del cochero.

A los pocos momentos de estar en marcha, Luciana, que hasta entonces había tenido los ojos abiertos, se sintió desfallecer y perdió el conocimiento cerrando los ojos.

XXVI

La condesa Andrea no había perdido ni un minuto.

Las nueve y media habían dado en la estación de Passy cuando el carruaje entró á gran trote en la calle Mozart.

Este era precisamente el mismo momento en que Luciana caía en el lazo que le habían tendido, á trescientos metros más allá, en el otro lado de la vía.

Andrea llegó al desierto barrio de Auteuil, deteniéndose delante de la casa en que vivía Roberto de Lentrac.

Tiró de la campanilla.

La casa estaba cerrada, muda y sin que se viese luz.

—Señora—le dijo un hombre, cuya silueta se presentó de repente,—es necesario dar la vuelta por el sendero que rodea la casa. Por aquí no se entra en casa del señor de Lentrac.

—¡Ah!—dijo la condesa con extrañeza y verdaderamente intimidada.—Yo no sabía que el hotel tuviese dos entradas.

Y su turbación era producida principalmente porque aquella voz no era natural y franca, sino que, por el contrario, aparecía falsa para disimular su timbre.

Le pareció haberla oído en alguna parte.

Entonces dijo al cochero:

—Esperadme aquí.

Y dominando su terror dió cinco ó seis pasos, internándose en el sendero.

Al extremo de la valla se dibujó otra sombra.

—¿Quién va? — dijo la condesa llena de miedo.

Ante aquella pregunta tan natural, la sombra lanzó un grito ahogado y echó á correr.

Andrea se quedó estupefacta y se volvió al coche.

—Que cosa más rara—dijo al cochero,—¿á dónde se ha ido el hombre que me ha hablado hace un momento?

—Se ha marchado, señora.

¿A qué obedecía el que aquellos dos desconocidos, en lugar de atacarla como parecía su primera intención, habían desaparecido al oir su voz?

¿Acaso la conocían?

¿No era ella quizás á la que esperaban?

¿Entonces, á quién?

¡A Luciana!

La condesa, en medio de su emoción, tuvo una alegría.

¿Sería que sin querer y por su sola presencia, había destruido el complot fraguado contra su amiga?

Todo lo que había pasado lo hacía creer así.

Si aquellos hombres esperaban á Luciana

2009 Ministerio de Cultura